

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Género y espacio. La construcción teórica del problema

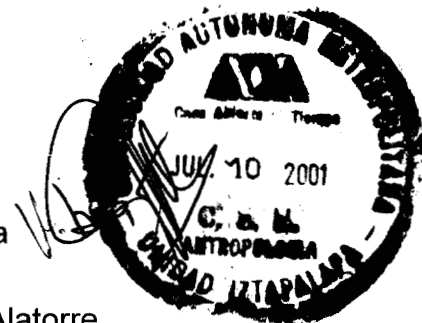
Paula Soto Villagrán

Tesina de Maestría en Ciencias Antropológicas

Director: Dr. Raúl Nieto Calleja

Asesores: Mtro. Federico Besserer Alatorre

Dra. Mary Goldsmith Connelly



INDICE

I	Para comenzar	
	Intersecciones simbólicas entre espacio y género	2
II	La perspectiva investigativa	
	La(s) ruptura(s) epistemológica(s) feminista(s)	3
III	Debates sobre género	
	La construcción social y simbólica de la diferencia sexual	7
	Identidad	
	...de sujetos, subjetividad y actores...	14
	Género e identidades	16
IV	Espacio, tiempo y lugar...la reflexión antropológica	
	Aproximaciones teóricas	24
	Del espacio a las prácticas espaciales	28
	Espacios y lugares	30
	Espacio y tiempo como referentes identitarios	33
	Apropiación y representaciones del espacio	
	...los límites, cierres y deslindes...	35
V	Sobre cuerpos y espacios	
	El orden social genérico	38
	La espacialidad de los cuerpos	42
	Ciudad, espacio y vida cotidiana	43
	Público – privado	
	...el juego de las oposiciones binarias...	47
	El espacio público y el espacio privado	
	...como contextos de interacción...	51
VI	Algunos aspectos metodológicos	
	Intereses de la investigación	57
	Trabajo de Campo	58
	Elección de las poblaciones y sujetos/as de estudio	61
	Bibliografía	63

I.- Para comenzar

INTERSECCIONES SIMBÓLICAS ENTRE ESPACIO Y GÉNERO

“Não existe uma medida orgânica, natural ou fisiológica de uma categoria de pensamento e ação tão complexa quanto o espaço, do mesmo modo que não há um órgão do corpo para medir o tempo. Ambas as categorias são fundamentais e houve e ainda há quem argumente que são inatas justamente porque têm um processo de construção social complexo que desafia as melhores mentes dos mais finos filósofos e pensadores”
Roberto DaMatta

El capítulo teórico que a continuación presento se enmarca dentro del proceso doctoral que me encuentro realizando, y contiene la profundización de los aspectos que se entretienen en el tema de investigación; género y espacio. He optado por trabajar estos ejes, pues me ha permitido la construcción teórica del problema de estudio y al mismo tiempo pensar las articulaciones posibles entre ellos. La intención final ha sido poner a dialogar a los/as diferentes autores/as que tanto desde el pensamiento feminista, como desde la antropología y las ciencias sociales retroalimentan una discusión todavía preliminar en torno al tema.

El género en tanto construcción simbólica de la diferencia sexual ha sido fundamental en la configuración de espacios específicamente para uno y otro sexo. Hablar de espacio es plantear la necesidad humana de sociabilidad tanto de individuos como grupos, pues entendemos que el espacio es una referencia identitaria que permite a los sujetos construir relaciones sociales y a través de la multiplicidad de estas, conformar la trama social en las que se juega su ubicación y movilidad en el mapa social.

Sostengo que es en el espacio donde se actualizan y ponen en juego las nociones culturales de género, que se concretan en actividades, prácticas, y conductas realizadas cotidianamente, que están estrechamente ligadas con una concepción de mundo y con la construcción subjetiva del sujeto. El género entonces se erigirá como elemento relevante en la producción de imaginarios geográficos imbuidos de simbolismos, poder y significados que dividen esferas, dominios y ámbitos diferenciados donde los cuerpos sexuados hacen su aparición y donde es posible localizar a uno y otro género.

No podemos pensar a los grupos humanos y sus relaciones sociales, fuera de un ambiente compartido que les sirva de marco de referencia. En efecto, llegamos a ser hombres y mujeres en un complejo entramado de relaciones, instituciones, representaciones, discursos, prácticas, símbolos, afectos, poderes, *tiempos y espacios*.

La experiencia de los sujetos se arraiga en las temporalidades y en los lugares a los que se pertenece. Un lugar y un tiempo que marca el tejido de los procesos personales y colectivos. Un lugar y un tiempo que tiene sentido no sólo como realidad objetivada sino como vivida subjetivamente y compartida socialmente. Un tiempo y un espacio marcado por la diferencia.

II La perspectiva Investigativa

LA (S) RUPTURA (S) EPISTEMOLÓGICA(S) FEMINISTA(S)

*“Feminist objectivity means quite simply situated knowlwdge”
Donna Haraway*

Una de las más fuertes tensiones en la epistemología contemporánea es la del enfrentamiento entre racionalistas y empiristas, y su consiguiente atención en el individuo-sujeto o en la existencia independiente de la realidad-objeto. Cualquiera sea el caso, estas perspectivas epistemológicas separan la presencia de un sujeto que conoce y un objeto que es conocible, distanciando y descarnando el sujeto conocedor del proceso de conocimiento, construyéndolo desde categorías supuestamente neutrales.

Para la producción epistemológica feminista¹, el conocimiento es construido subjetivamente y se encuentra estructurado dentro de un contexto socio cultural desde el cual se elabora la descripción del mundo. El sujeto en esta perspectiva se va construyendo en múltiples dimensiones donde el género no es el único eje que se intersecta en la generación de conocimiento, también es necesario reconocer otras formas particulares que sirven de contexto en la reflexión epistemológica tales como la raza, la edad, la sexualidad, etc.

¹ La epistemología feminista de acuerdo a lo planteado por Linda Alcoff y Elizabeth Potter es una alianza que se establece entre el feminismo y la filosofía, para enfrentar la discusión acerca de la producción del conocimiento. La mirada feminista permitiría ubicar la discusión ya no sólo en el árido terreno filosófico sino que lo traslada hacia el contexto político, donde lo universal y lo concreto se articulan en el núcleo interpretativo subjetivo del conocimiento. Por otro lado la lucha política feminista inherente a la cuestión epistemológica sitúa el problema del conocimiento a un nivel concreto que tiene pretensiones de teorizar sobre la vida de las personas. Si bien se reconoce otras múltiples dimensiones que influyen de manera significativa el acto de conocer, se reconocerá que el eje de género es teóricamente primario e inseparable de esas otras variables. En términos de mi investigación elegí la categoría de género pues nos remite a la construcción subjetiva del conocimiento, nos revela la naturaleza subjetiva del mundo social y que por la posibilidad de enraizarse en la experiencia será la mediación, a la vez que el resultado en el proceso de constitución de los sujetos. De igual manera como investigadora me ubico en una posición que creo necesaria explicitar; mujer, joven, chilena con una práctica feminista, las que se entrecruzan cotidianamente en mi experiencia y biografía personal.

A partir de los planteamientos post-estructuralistas y post-modernistas, el pensamiento feminista retomará el carácter situado del conocimiento, la parcialidad de todas las afirmaciones así como la estrecha relación entre el saber y el poder. De ahí que sea posible establecer que el conocimiento es producido y organizado por personas que se ubican en posiciones sociales, políticas, económicas y culturales, entre otras. Por esto muchas feministas se manifestaran escépticas a las posibilidades de generar regularidades universales, así como de elaborar el conocimiento ignorando el contexto social en el que se genera y el status del sujeto conocedor.

En el feminismo no hay acuerdo frente a los problemas acerca de lo que es el conocimiento, su validez y justificación, así como de la construcción y el abordaje de un problema de investigación, también en la cuestión de su correspondencia con las apuestas políticas como movimiento social. En parte estas divergencias han sido reflejadas por Sandra Harding quien esbozó la articulación de tres respuestas a la paradoja epistemológica feminista. En primer lugar el *empirismo feminista* que se compromete con una estricta adhesión a los requerimientos metodológicos de la investigación científica para contrarrestar los sesgos de una visión particularizada del investigador. Supone que la exclusión de las mujeres en la producción del conocimiento transforma a la visión masculina en una visión parcial

Por otro lado existirá el *punto de vista feminista*, argumentan que el feminismo y el movimiento de las mujeres son un aporte tanto para la investigación como para la lucha política, y que pueden transformar esta experiencia en un punto de vista. Es así que privilegian la comprensión del mundo desde el lugar donde se ubica, en otras palabras la experiencia social marginal de las mujeres para conocer y resistir la producción androcéntrica de la ciencia, será la base de una comprensión más completa y menos deformada del mundo que nos rodea. Con el compromiso hacia valores emancipadores, la consideración del contexto socio cultural en el que el conocimiento es producido y la experiencia corpórea y sexual, se aumentará las posibilidades de objetividad en la ciencia.

Finalmente existirá el *postmodernismo feminista* que corresponde al feminismo radical. Este enfoque cuestiona profundamente la idea de “la mujer” a cuya experiencia puedan recurrir las epistemologías empiristas y del punto de vista. Por el contrario se plantean escépticas a los enunciados universales que consideraran la existencia de “la mujer” y harán hincapié en la existencia de *mujeres* con identidades fragmentadas propias de la vida moderna, de esta manera habrá chicanas y latinas, negras y blancas,

que configuran identidades no esenciales ni unitarias. La búsqueda de solidaridad entre estas fragmentarias identidades permitirá oponerse a la fantasía de “lo humano” naturalizado, para dar paso a reivindicaciones feministas más aceptables y menos deformantes. Al respecto Donna Haraway que defiende una postura que considera que el conocimiento se construye y refleja las relaciones de poder, privilegiando una objetividad parcial, sostiene: “I would like a doctrine of embodied objectivity that accommodates paradoxical and critical feminist science projects: feminist objectivity means quite simply *situated knowledge*”. (1991:188).

Creo que cada una de estas construcciones epistemológicas nos acerca a las incoherencias que existen en la producción del conocimiento supuestamente científico y a la mirada androcéntrica que ha prevalecido en los discursos sobre la producción del conocimiento y sobre la ciencia.

Así el punto central de la argumentación revitaliza la cuestión de la subjetividad, lo cual lejos de ser un obstáculo en la práctica teórica, será un núcleo generador creativo, al reconocer el cuerpo sexuado del investigador como fuente de conocimiento, por ello es que el saber no es construido de manera objetiva y neutral sino que en realidad es subjetivamente construido a través de las jerarquías y divisiones sociales que legitiman la universalidad de afirmaciones elaboradas por una mirada profundamente masculina, las cuales se imponen a los grupos subalternos. Será la diferencia como conocimiento del otro, expresada en la experiencia de sujetos femeninos la que cuestione las pretensiones de universalidad de la epistemología tradicional.

“To conclude this one, marginalized lives provide the scientific problems and the research agendas —not the solutions— for standpoint theories. Starting off thought from these lives provides fresh and more critical questions about how the social order works than does starting off thought from the unexamined lives of members of dominant groups”. (Harding, 1993:62).

A un objetivismo que aboga por una razón universalista libre de la contaminación de las particulares condiciones de vida sociales, personales o incluso de la producción colectiva que realizan muchos individuos como paradigma epistemológico de conocimiento. Se le opone una visión donde circulan diferentes discursos, narrativas, conocimientos que restituyen la significación de las condiciones sociales y políticas específicas, que servirá de fundamento para las epistemologías feministas.

Sostengo con relación a esto, que el sujeto del pensamiento epistemológico feminista, es un sujeto concreto materialmente. Las mujeres como seres históricos, reales, delineadas por su experiencia generizada, basada en la interacción múltiple y permanente con el mundo. El pensamiento feminista entonces parte de la vida de las mujeres para la producción científica, centrando su atención en aquel conocimiento generado específicamente por un sujeto femenino que muchas veces se presentará contradictorio e incoherente en identidades no esencializadas, pero que a la vez es un sujeto político.

Planteando que el conocimiento es producido desde condiciones particulares, los problemas que emergen y se construyen serán eminentemente políticos, se apartará así del relativismo, replanteando la relación entre sujeto-objeto, cuerpo-conocimiento, sujeto-sociedad, razón-emoción, objetividad-subjetividad. Esta línea de pensamiento esbozada por la epistemología feminista, implica un proceso de conocimiento en el cual el sujeto se perfila como un actor activo y reflexivo, el cual puede construir y reconstruir el objeto de conocimiento desde un lugar particular, donde la relación entre sujeto y objeto es dialéctica y permanente.

La perspectiva de las *epistemologías del punto de vista* tiene su correlato en la antropología con el surgimiento de los estudios culturales. Coincidiendo con lo anterior Renato Rosaldo propone una forma de análisis social que desde mi perspectiva investigativa es relevante de considerar y que nos propone que el investigador debe considerar la incorporación del punto de vista autorreflexivo dentro del trabajo etnográfico. La contextualización del sujeto es lo que permite alcanzar un tipo de conocimiento concreto. Los argumentos de este autor apuntan a cuestionar la verdad del objetivismo en tanto absoluta y universal, proponiendo la validez de estudios más bien locales, configurados y esbozados por las percepciones locales. Cobrarán relevancia dentro de las líneas de análisis social los procesos políticos, los cambios sociales y las diferencias humanas. Habrá que considerar que los etnógrafos interrogan la realidad desde diferentes posiciones sociales, las que se entrelazan en la experiencia cotidiana de los individuos que conlleva a la comprensión del compromiso con los objetivos de análisis.

“Los etnógrafos como sujetos ubicados, comprenden ciertos fenómenos mejor que otros. El o ella ocupa un puesto o lugar estructural y observa desde un ángulo particular. Hay que considerar, por ejemplo, que la edad, género, su condición de extraño y la asociación con el régimen neocolonial, influyen lo que el etnógrafo aprende”. (Rosaldo, 1991:30).

La refiguración del pensamiento social ha obligado a ampliar las fronteras dentro del análisis social. De hecho ya no se plantea exclusivamente la búsqueda armónica del consenso sino de las cuestiones relativas a las diferencias, a las inconsistencias generadas de un movimiento marginal a uno central. En esta perspectiva podemos considerar que la incursión en el terreno epistemológico y la producción teórica que ha realizado el feminismo ha sido un tránsito periferia-centro, desde las experiencias de las mujeres que habían sido ignoradas del estatuto de la objetividad, a las críticas que desde esa subordinación visibilizan nuevas configuraciones de problemas y formas de conocer. Actualmente se consideran centrales los encuentros con las diferencias culturales que se materializan en nuestra vida mundana a través de la intersección de dichas fronteras en las vivencias de género, status y edad entre otras.

Al enfrentarse a las discusiones sobre las formas de conocimiento social, es un imperativo examinar las posiciones desde las cuales los actores hablan, ya sea desde una posición de dominio o de subalteridad, pero de igual manera será significativo considerar aquellos lugares en los cuales se ubica el analista social, cada uno de los cuales son el resultado de la interacción con mundos humanos constituidos por procesos históricos, políticos, experiencias vitales y no exclusivamente de aquellas características naturales.

Finalmente será la ubicación del problema del conocimiento, en el incómodo terreno de lo socio político lo que proporcionará un carácter de objetivo al pensamiento feminista, esto al mismo tiempo nos permitirá anclar el análisis de sujetos y espacios desde una dimensión empírica.

III Debates sobre Género

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y SIMBÓLICA DE LA DIFERENCIA SEXUAL

“No hay ninguna teoría que explique la opresión de las mujeres —en su infinita variedad y monótona similitud—[...]”
Gayle Rubin

“Desde la concepción hasta la muerte, las diferencias existentes entre nuestros cuerpos no sólo están configuradas por la herencia genética, sino también por el alimento que tomamos, el aire que respiramos, el tipo de trabajo que hacemos y demás prácticas sociales”
Sandra Harding

¿Hasta donde es la identidad un ideal normativo antes que la descripción fáctica de una experiencia?
Judith Bultler

De manera simultánea a la problematización de la exclusión e invisibilidad de las mujeres en la producción de paradigmas teóricos, se genera el cuestionamiento a las premisas universalistas y esencialistas sobre las cuales se han conformado. Avanzando a partir de esto, en la configuración de categorías teóricas que permiten explicar como se han construido, tanto las diferencias entre hombres y mujeres en diferentes culturas, como su conservación y transformación de en el devenir histórico.

“Mientras las académicas y teóricas investigaban y criticaban la supuesta objetividad y universalidad del discurso científico, basado en la concepción de un sujeto teóricamente neutro pero simbólicamente masculino –el Hombre–, el movimiento feminista incorporó en su discurso político la perspectiva que tomaba el *género* como razón explicativa de la desigualdad”. (Lamas, 1999:88).

En este contexto el movimiento feminista intentó argumentar que las diferencias y la desigualdad no era el resultado de la biología sino de la significación cultural que se elaboraba de ella, esto llevó a la elaboración del concepto de género, el cual sería central en la conformación de un cuerpo teórico feminista. Un concepto que permitiría enfrentarse a las preguntas acerca de la diferencia sexual.

Las primeras concepciones acerca del género, sin duda devienen del célebre planteamiento de Simone de Beauvoir "No se nace mujer, llega uno a serlo" [1949] (Beauvoir, 1998:15), con esta frase la autora expresa la idea de que la mujer es el resultado de una cultura determinada, negando la esencialización de las características humanas definidas como femeninas y masculinas y ampliando la posibilidad de construcción de lo femenino.

Para de Beauvoir habrá un trabajo de socialización que se impone a las mujeres individualmente, entonces las construcciones sociales son las que se erigen para oprimir y subordinarlas. En el segundo sexo utiliza una lógica explicativa de la subordinación, donde las mujeres son vistas culturalmente como objeto y no como sujeto, lo cual lleva a las mujeres a constituirse y asumirse como “lo otro”. La experiencia de la alteridad basada en el sexo será pues, la primera evidencia de la diferencia. La cual no es internamente coherente sino por el contrario es contradictoria ya que por un lado se genera al sostener que como ser humano las personas gozarían de libertad y autonomía, sin embargo por otro, las mujeres al ser socializadas dentro de un mundo masculino, su libertad se ve constreñida y se transforma en el “Otro”, en un objeto.

El intento de la Antropología por ampliar la comprensión de la sociedad humana y la cultura, se expresará en la preocupación por la universalidad de la subordinación femenina y la presencia de esta situación en todos los tipos de organización social independiente del grado de complejidad de las diferentes culturas. De esta forma desde los trabajos de Margaret Mead se constatará la diversidad de roles sexuales que se dan en distintos sistemas culturales, en este sentido cualquier comportamiento debe ser entendido dentro del contexto cultural en el que se presente.

El punto de partida de la crítica feminista en antropología² fue el planteamiento sobre la necesidad imperiosa de analizar las experiencias y actividades de las mujeres atendiendo al contexto socio-histórico en el que se encuentran.

Las consecuencias de esta afirmación son variadas pero rescato las implicancias teóricas que conlleva, pues la preocupación ya no estará centrada exclusivamente en las semejanzas o experiencias comunes entre las mujeres sino también en la diferencia cultural entre ellas, instaurándose un movimiento teórico dialéctico entre lo particular y lo universal. Dentro de esto, el aporte que desde mi visión realiza la antropología feminista, es penetrar la idea de diferencia cultural entendida como etnicidad y examinar el complejo de significados que se configuran en la experiencia de género en contextos diferentes, al mismo tiempo que relacionándola con otras formas de diferencia tales como la raza, la clase, etc.

Cada cultura elabora una configuración sexual distintiva asignando pautas de comportamiento especializadas, sin embargo la relatividad con que se presentan estas configuraciones, su enorme variabilidad y rica diversidad indican que son el resultado de las propias formaciones socio-culturales de los seres humanos más que de una naturaleza y biología determinada.

Las aportaciones etnográficas de las antropólogas feministas vendrían a ayudarnos a comprender el género como construcción relacional y contextual, consolidando un análisis simbólico de la jerarquía sexual y las preguntas acerca del significado de lo femenino y lo masculino, serán abordadas en forma de símbolos a los que una sociedad determinada otorga significado.

² O también llamada antropología feminista, surge de la crítica de antropólogos y antropólogas a las incoherencias teóricas, analíticas y conceptuales androcéntricos dentro de la disciplina. En tanto los modelos etnográficos así como las herramientas conceptuales se basan en modelos masculinos de su propia cultura para poder explicar y entender los de otras culturas, quedando silenciado el punto de vista de las mujeres.

"[...] los rasgos propios del género y los procesos naturales del sexo y la reproducción constituyen solamente un indicador, muy ambiguo por cierto, de la organización cultural del género y de la sexualidad. Lo que se considera que es el género, lo que se piensa son los hombres y las mujeres, lo que se asume como patrón de las relaciones entre hombres y mujeres son, entre otras, ideas que no reflejan simplemente "datos" biológicos, ni se elaboran exclusivamente a partir de ese tipo de información; por el contrario, son en buena medida un producto de procesos sociales y culturales". (Ortner y Whitehead, 1996:127-128).

Sin embargo estos símbolos y significados se relacionan con formas de organización social, experiencias y actividades. Factores sociales y culturales se entrelazan para comprender que cualquier rasgo cultural se inserta en un contexto simbólico, a la vez que tiene importancia para una institución social.

"En muchas culturas, las nociones sobre las diferencias y similitudes entre los sexos (construcciones de género) son usadas no sólo para ordenar las relaciones reales entre hombres y las mujeres, sino también como una especie de lenguaje para hablar sobre otras cosas como, por ejemplo, el respectivo prestigio de ciertas ocupaciones o la relación correcta entre un ser humano y su deidad". (Strathern, 1979:133).

Es así como la noción de género se va perfilando en estrecha conexión con un orden simbólico a través del cual cada sociedad construye la diferencia sexual precisando colectivamente lo que deben ser los hombres y las mujeres, sus comportamientos, los espacios de acción, las actividades propias a cada uno, etc. Entonces la pregunta acerca del significado de lo masculino y lo femenino, también del sexo, la reproducción y la sexualidad se instala en el terreno cultural para referir el lugar que estos elementos están simbolizando en diferentes contextos.

Las discusiones y usos del concepto de género como producción teórica son variados, utilizados en diversas disciplinas y con significados múltiples. En un principio el concepto fue utilizado para distinguir aquellas características construidas socio culturalmente que se asocian con lo masculino y con lo femenino, de aquellos rasgos biológicos. De esta manera la distinción entre sexo- género sirvió para diferenciar aquello natural e inmodificable; el sexo de lo cultural y modificable; el género.

En tanto estas construcciones resultan ordenadoras y organizadoras del mundo conforman sistemas de sexo-género, "[...]es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en la cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas". (Rubin, 1996:37).

En definitiva estoy entendiendo al género como el conjunto de prácticas simbólicas, representaciones, normas y valores que las sociedades elaboran a partir de

la diferencia sexual anátomo-biológica y que en última instancia dan sentido a las tramas de relaciones entre personas sexuadas.

Podemos afirmar que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales y la organización social de estas relaciones, Joan Scott realiza una significativa elaboración del concepto que permite visibilizar un conjunto de significados, sujetos individuales y una organización que se pone en juego para comprender dos partes del concepto interrelacionadas pero diferentes analíticamente entre sí. Estos elementos operan conjuntamente pero no necesariamente de manera simultánea.

Para ella la definición de género se articula en dos ideas. La primera; es un "elemento constitutivo de las relaciones sociales" (Scott, 1996:289) y segundo "es una forma primaria de relaciones significantes de poder" (p. 289-290).

A su vez esta definición opera en diversos campos y contiene cuatro elementos centrales (p.289-291).

- 1) Los símbolos y los mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples, mitos de luz y oscuridad, de purificación y contaminación, inocencia y corrupción.
- 2) Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de delimitar y contener.
- 3) Instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género tales como el sistema de parentesco, mercado, instituciones educativas políticas.
- 4) La identidad subjetiva, que desde la perspectiva de la investigación histórica se necesita para lograr una visión amplia que permita correlacionar determinadas formas de identidad de género con conjuntos de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales específicas. Es posible también el tratamiento colectivo de la identidad.

Desde mi perspectiva los aportes que realiza Scott, tienen que ver con considerar lo social para referirse a un elemento fundacional de la vida y a la organización de las relaciones entre los sexos, por otro lado permite analizar las relaciones tanto histórica como culturales entre los individuos y formas de organización social, rechazando cualquier modo de determinismo biológico. En fin, nos propone considerar el género como un campo donde se desarrollan relaciones significantes de poder, donde específicamente se articula el poder, sin desconocer la existencia de otros.

El poder se cristaliza de múltiples formas en las instituciones, organizaciones sociales, en doctrinas religiosas, políticas etc. Siguiendo este argumento la antropóloga Marcela Lagarde sostiene que la condición genérica de las mujeres ha sido construida históricamente y dentro de una sociedad patriarcal. "El poder define genéricamente la condición de las mujeres. Y la condición de las mujeres es opresiva por la dependencia vital, la sujeción, la subalteridad". (1997:35).

Desde otro ámbito de la reflexión Harding, incursiona en el problemático campo de la conceptualización sobre género, afirmando que la existencia de diferencias ya sea de clase, raza o diferencias culturales entre hombres y mujeres es una afirmación epistemológicamente relevante y políticamente necesaria. En cualquier cultura los seres humanos se autoidentifican como pertenecientes a un género u otro, organizan sus redes y relaciones sociales, e incluso significan fenómenos naturales y simbolizan los procesos sociales. El género es apreciable sólo cuando aparece en formas culturales específicas, debido a que la vida social está *generizada*³.

Los procesos cruciales a través de los cuales el género se hace posible son tres, el simbolismo de género, la estructura de género y el género individual,

"[...] it is the result of assigning dualistic gender metaphors to various perceived dichotomies that rarely have anything to do with the sex differences; it is the consequence of appealing to these gender dualisms to organize social activity, of dividing necessary social activities between different groups of humans; it is a form of socially constructed individual identity only imperfectly correlated with either the "reality" or the perception of sex differences. I shall be referring to these three aspects of gender as *gender symbolism* (or, borrowing a term from anthropology, "gender totemism"), *gender structure* (or the division labor by gender), and *individual gender*". (Harding, 1990:17-18).

Las teorizaciones de Harding representan una rigurosa búsqueda de conceptos, teorías, y metodologías que nos ayudan a conformar una explicación sistemática de los vínculos que existen entre múltiples ámbitos la organización social, la subjetividad, las creencias, los papeles sociales y los símbolos culturales. Pero siempre argumentando que el género es una categoría de análisis.

"[...]to define gender as analytic category within which humans think about and organize their social activity rather than as a natural consequence of sex difference, or even merely as a social variable assigned to individual people in different ways from culture to culture-[...]". (Harding, 1990:17).

³ Para Harding decir que la vida social así como la ciencia se encuentra *generizada*, significa que las culturas asignan un género tanto a fenómenos naturales, sociales como a las personas. Los significados genéricos llegan a poblar los sistemas de creencias, las instituciones, y también aquellos fenómenos que al parecer están alejados del género como la planificación urbana y la arquitectura.

He decidido articular estas dos propuestas que surgen desde el saber feminista en tanto incluyen en sus definiciones los ámbitos que desde mi mirada son necesarios de incorporar al momento de teorizar sobre género, me refiero al ámbito subjetivo, al ámbito de la experiencia, al ámbito de las relaciones sociales, al ámbito de lo simbólico y al ámbito de lo político. Es así que quiero a modo de resumen enumerar varias contribuciones que he ido enunciando durante mi exposición y que el debate de género pone en el tapete de la discusión:

- 1.- Sostener la construcción social de los géneros, implica oponerse al determinismo e intentar un ejercicio de desnaturalización a través del cual se ha establecido incuestionablemente la creencia de la existencia de dos géneros invariables, la naturalidad de la dicotomía hombre/mujer y de los papeles que se le atribuyen a unos y otras.
- 2.- Propone una noción de identidades y papeles femeninos y masculinos no como hechos biológicos sino como algo construido históricamente y simbolizado culturalmente. Si bien los rasgos que definen a hombres y mujeres se despliegan a través de cuerpos de hombres y cuerpos de mujeres, no existe una esencia femenina ni masculina.
- 3.- El concepto de género nos lleva a visibilizar relaciones de poder que se manifiestan en subordinación, dominación, jerarquía, desigualdad y discriminación, aludiendo a un orden simbólico⁴, a través del cual cada cultura elabora la diferencia sexual, donde las posiciones de status y prestigio valoran mayormente a los varones sobre las mujeres. Así el género interviene en la manera de percibir lo social, lo político, lo cotidiano.
- 4.- La noción de género así como involucra conjuntos de ideas, representaciones, prescripciones sociales, también incluye prácticas simbólicas. Las prácticas sociales de hombres y mujeres están configuradas principalmente por relaciones sociales y que una cultura desarrolla sobre las diferencias biológicas entre los sexos. El hacer del sujeto en el mundo es constituido en la práctica cotidiana, moviéndose simultáneamente de lo social a lo individual, de lo material a lo simbólico, como saber social y como construcción individual del sujeto/a.

⁴ Al plantear que podemos aproximarnos al género como sistema simbólico, me refiero a que es necesario entender como las sociedades representan las ideas de lo femenino y lo masculino, como las utilizan por ejemplo para establecer normas, roles y relaciones sociales, e incluso para significar la experiencia de hombres y mujeres.

IDENTIDAD...de sujetos, subjetividad y actores...

La búsqueda antropológica por entender la diferencia social nos lleva a reconocer un sistema de diferenciaciones culturales en los que se sustenta la idea de "alteridad", el acercamiento a las formas de vida, prácticas culturales, organización social, lenguaje, de los "otros", contribuirá a la comprensión de aquello genéricamente común a los humanos, pero también las especificidades que nos constituyen como grupos humanos.

Este camino de búsqueda, al mismo tiempo se involucra con las referencias identitarias que constituyen esa alteridad, y que permiten la identificación y la diferenciación, es decir lo que somos y lo que no somos en relación, a un otro. Esto permite validar la identidad como objeto de estudio de la antropología, rescatar esta especificidad cultural, en un contexto que todo se interconecta y universaliza aceleradamente. "La antropología se hace posible y necesaria sobre la base de una triple experiencia: la experiencia de la pluralidad, la experiencia de la alteridad y la experiencia de la identidad". (Augé, 1998:81).

En esta perspectiva se define la alteridad como eminentemente cultural ya que en el juego de diferenciaciones e identificaciones, compartimos la condición humana. Siguiendo este punto de vista, para conceptualizar la identidad es necesario situarla de acuerdo a los planteamientos de Giménez, en una intersección entre la teoría de la cultura y una teoría de los actores sociales, en este sentido emerge como el lado subjetivo de la cultura. Esta consideración teórica resulta vital para comprender y analizar las diferencias socioculturales que permiten la integración, representación, la especificidad y la producción de significados que se ponen en juego bajo la construcción identitaria.

"[...]consideramos que la identidad social puede comprenderse básicamente como una construcción de sentido social, es decir, como una construcción simbólica. Cuando se le da concreción al concepto de cultura, se habla necesariamente de identidad: somos en razón de nuestra historia y nuestros productos, pero especialmente del sentido colectivo que estos tienen para sus creadores". (Aguado y Portal, 1991:32).

De esta forma debemos considerar el problema de la identidad desde una mirada más dinámica, ya que la identidad y la alteridad permitirán expresar la pluralidad de experiencias y sentidos culturales que existen en las sociedades. En los procesos identitarios se da un juego simultáneo de necesidades, imposiciones, elecciones,

decisiones, posibilidades, creaciones, que en definitiva tienen que ver con las nociones y modelos de sujetos que están dando coherencia a los postulados teóricos de la identidad, "el concepto de identidad social es una construcción inseparable de la concepción sociológica y antropológica que se tiene del sujeto, la cual actualmente está en proceso de reformulación y transformación". (Aguado y Portal, 1991:3).

De manera general habría una idea clásica de identidad, que proviene de una matriz funcionalista de la sociedad, la que es visualizada como un orden de roles, conductas, status, valores en una adecuada integración, François Dubet refiriéndose a las ideas de Durkheim y los funcionalistas afirma que "el actor es construido por la socialización y la internalización de su lugar y de su integración". (1989:525). En oposición a la idea de un individuo determinado por sistemas y estructuras, se plantea una visión de los individuos como actores, en donde, "se levanta la rehabilitación de la subjetividad del actor y del punto de vista que elabora sobre sí mismo, en donde se mide la distancia que separa su propia identificación de los roles y status que le son atribuidos". (Dubet, 1989:519).

Así entendido, la identidad no sería definida por la simple incorporación de reglas y normas sino por la capacidad estratégica de lograr ciertos fines, es decir como recurso para la acción. De acuerdo a los planteamientos anteriores podríamos afirmar, que cuando la identidad es un recurso se valora la autonomía y la identidad personal como valor, como subjetividad contra las identidades atribuidas o impuestas, la pertenencia a grupos sociales por ejemplo, se constituiría en un recurso político, social y cultural de poder para movilizar y actuar.

Lo importante es que dentro de este estudio considero, que la noción de identidad nos remite a una imagen compleja, jerarquizada y a veces contradictoria de la experiencia individualizante, por que un individuo se construye en diversos niveles de la práctica, en diversas formas de relación social, lo cual implica que es el mismo sujeto el que interpreta su experiencia individual y colectiva, llegando a organizar y ordenar los diversos niveles identitarios en los que se desarrolla su biografía, a esto se le denomina trabajo del actor, es decir la identidad como autoproducción del sujeto. "La identidad social no está ni dada, ni es unidimensional, sino que resulta del trabajo de un actor que administra y organiza las diversas dimensiones de su experiencia social y de sus identificaciones". (Dubet, 1989:536).

Con estos postulados se cambia la noción del sujeto, sobretodo con el resurgimiento de movimientos sociales donde se confirma la imagen de un sujeto capaz

de actuar, interrelacionarse, comunicarse, resistir y crear como una posibilidad de ser actor/a social.

"Desde el momento en que la identidad se concibe como múltiple y como trabajo del actor sobre sí mismo ligado a esa misma multiplicidad, la noción de sujeto se impone y ello tanto más claramente que se aleja la figura del sujeto por las luces de la modernidad y de la sociedad industrial". (Dubet, 1989:545).

La construcción subjetiva del actor adquiere una dimensión activa, procesal y dinámica donde es el propio sujeto el que interpreta su experiencia a partir de categorizaciones, representaciones, su contexto y su situación social. Lo que permite establecer una relación entre lo subjetivo y lo social estrecha y permanente, por lo tanto mutuamente estructurante. La sociedad y el individuo son entidades tejidas estrechamente, ya que la posibilidad del sujeto de reconocer su identidad en términos sociales, tendrá como marco de referencia su vida en sociedad.

GÉNERO E IDENTIDADES

El tema del género y las identidades nos enfrenta a una de las discusiones teóricas más relevantes en el pensamiento feminista, ¿qué es ser mujer?. Primera discusión pues, es el punto de partida para cualquier teorización sobre identidades de género y también para la política feminista. Esta categoría es central, debido en un primer momento a la creciente rigidez con que habían sido elaboradas las identidades de género, posteriormente al surgimiento de una política de la identidad y finalmente, por la controversia en las posiciones desde donde se piensan.⁵ Todo lo cual nos indica que es necesario deconstruir, así como desesencializar cualquier definición sobre lo que significa el concepto de mujer.

⁵ La terminología utilizada en la producción teórica feminista no es unívoca cuando se habla de identidad de género, por ello me parece necesario introducir algunas distinciones conceptuales que permiten ver la complejidad del debate. Sigo el planteamiento de Mary Hawkesworth (1999) para desarrollar estas conceptualizaciones. El sexo: hace referencia a las características biológicas centradas en los órganos sexuales reproductivos. La sexualidad: se referirá a las designaciones como heterosexual, homosexual; gay, lesbiana, bisexual o asexual. La identidad de género: será el sentimiento personal de ser hombre o mujer. Papel de género: es aquel conjunto de expectativas prescriptivas y específicas de la cultura sobre lo que es apropiado a los hombres y a las mujeres. Identidad del papel de género: se entenderá como un concepto que permite entender la coherencia entre lo que las personas aprueban y comparten sentido y conductas que son apropiadas a su género culturalmente constituido. Si bien esta propuesta permite en términos teórico conceptuales operacionalizar cada elemento, es necesario explicitar que en la práctica no son tan fácilmente discernibles.

Esto me permite afirmar que nos encontramos frente a uno de los dilemas de la cultura más significativos en la actualidad. El género se puede considerar como una circunstancia específica que produce y a la vez es producida por los sujetos, es por esto, que planteo que como eje de la constitución de la identidad, nos remite inmediatamente al sujeto, en su participación en el proceso de construcción del mundo, y como uno de los eslabones más relevantes en la autodefinición del propio sujeto.

Desde el nacimiento, el contenido genérico estructura como dato primordial las ideas de femineidad y masculinidad, podemos sostener que es la primera evidencia de la diferencia y es de gran importancia en la definición del sujeto. Nos enfrentaremos posteriormente a los diferentes modos en las que se expresan cotidianamente las representaciones de lo que es propio de las mujeres y lo que es propio de los hombres, tendremos de esta forma, colores, vestuario, formas, que representan a cada uno de los géneros, así también lugares claramente delimitados, piénsese por ejemplo en los baños, los que nos permiten actualizar el lugar que conforme al sexo debemos ocupar etc.⁶

Por esto, sostengo que el género es constitutivo en la conformación de la subjetividad⁷ de hombres y mujeres, ¿cómo vive cada individuo su vida como hombre o como mujer?, ¿cómo se siente en relación al mundo?, ¿cómo se relaciona con los otros/as?, ¿cómo sienten, expresan su afectividad cada uno como hombre o como mujer?. Estas preguntas contienen elementos de la subjetividad que marcan los lenguajes, los imaginarios, deseos y sueños, fantasías y realidades, el recuerdo y el olvido.

⁶ Marshall Sahlins, en su libro *Cultura y razón práctica*, propone considerar que la cultura no debe ajustarse a restricciones prácticas o una lógica de ventaja material, sino entender que existe una razón simbólica, un esquema significativo que define la forma en que el individuo vive y se apropia de un mundo material. Para este autor la cultura se constituye en ordenes significativos de personas y de cosas. Utiliza como etnografía algunas notas sobre el vestuario norteamericano, para sostener su línea argumental. En este análisis afirma que el sistema de vestimenta equivale a un esquema muy complejo de categorías culturales y relaciones entre ellas, "un verdadero mapa del universo cultural". Por obra de diversos rasgos objetivos una prenda de vestir se tomará apropiada para hombres o para mujeres, para el día y la noche, para la casa y la calle etc. Al fabricar ropa las prendas para mujeres así como su corte, diseño o color diferentes a los destinados a los hombres, reproducen la distinción femenino/masculino tal como la sociedad las entiende. "La ideología común a los productores y los consumidores, esta consustanciación del sujeto y el objeto es predicada a partir de la identidad por esencias; por ejemplo, la seda es "femenina", tanto como las mujeres "sedosas" "(1997:182). Continuará desarrollando otros ejemplos que oponen tipos de telas, colores y formas a las nociones de femineidad y la masculinidad.

⁷ El concepto de subjetividad lo sigo de lo sostenido por la antropóloga mexicana Marcela Lagarde, quien lo define como el conjunto de formas de pensamiento, y formas afectivas, de estructuras, de dimensiones, conscientes e inconscientes del sujeto, también las capacidades analíticas, asociativas, comprensivas e interpretativas. La subjetividad se concreta en lo que hace el sujeto, comportamientos, conductas y actitudes.

La necesidad de reconocernos y diferenciamos en ciertas identidades tiene relación con la armonía individual interior y exterior y la búsqueda de sentido y posición que entregan a nuestras vidas. Existen muchas culturas, pluralidad de contextos sociales y por ende múltiples identidades sociales que se tejen en la subjetividad de un mundo de significados sociales y también dentro de relaciones de poder. Por esto no simplemente somos mujeres, también podemos ser jóvenes, de clase media, profesionales, lesbianas, indígenas, etc., que se centralizan de acuerdo a la movilidad en diferentes contextos de interacción. "Gender identity cannot be adequately understood –or even *perceived*- except as a component of complex interrelationships with other systems of identifications and hierarchy". (Alcoff y Potter, 1993:3)

Me interesa abordar la dimensión de género de la identidad, debido a que las representaciones acerca de lo femenino definirán la autoimagen, la construcción de sí mismo/a que elaboramos las personas a través de las cuales nos reconocemos, nos reconocen los otros/as como individuos y a la vez nos diferenciamos de esos otros/as. Las identidades de género entonces se van conformando durante la historia de vida de las personas a través de complejos procesos de diferenciación e identificación en contextos sociales e históricos. El género será un elemento definicional en la identidad de un sujeto/a, a la vez que relacional pues se construye en referencia al otro ya sea hombre o mujer.

"Cada sujeto asume los elementos de la identidad asignada y le va añadiendo elementos optados, de modo que la identidad del sujeto se construye a partir de la experiencia vivida, su identidad está siempre en interacción con el mundo, situada en los espacios definidos por la cultura". (Olavarría, Benavente y Mellado, 1998:11).

Las aportaciones de Pierre Bourdieu representan una importante contribución para comprender como opera la lógica genérica, dentro de la discusión identitaria. En términos generales, nos muestra que las diferencias biológicas-anatómicas entre los sexos, más bien entre los cuerpos masculinos y los cuerpos femeninos surge como la justificación natural de la diferencia entre los sexos y en la división sexual del trabajo. Radica allí su validez, pues las diferencias entre los sexos se sostienen en un conjunto de oposiciones simbólicas que organizan, ordenes de representación, el cosmos, actividades, papeles, espacios etc.

La dominación masculina descansa en la oposición fundamental entre hombre/mujer femenino/masculino, y al simbolismo que se les atribuye. El cuerpo

llegará a ser femenino o masculino gracias a un proceso de construcción, una “topología sexual” del cuerpo socializado, sus movimientos, desplazamientos, los que son afectados por una significación social.

Este planteamiento será de gran significación para abordar las identidades de género, pues articula las nociones de cultura y subjetividad presentes en las construcciones identitarias de los sujetos.⁸ Para él las diferencias entre los sexos están inscritas en el orden de las cosas, serían en este sentido “naturales” y operan como un trabajo de construcción simbólica a través de la socialización de los cuerpos como femeninos o masculinos. Para Bourdieu los géneros son “hábitos sexuados”.

La identidad de género podríamos afirmar, siguiendo estos postulados, es la experiencia práctica del cuerpo, que se va engendrando mediante los “habitus”, es decir los esquemas fundamentales que provienen de las estructuras sociales, a la vez estructurantes y estructurados en el orden social simbólico. El cuerpo bajo este entendido se experimenta a través de una mediación cultural.

Los habitus son “[...]sistemas de *disposiciones* duraderas transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser el producto de la obediencia a reglas y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestada sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta”. (Bourdieu, 1991:92).

Será a través de las actividades cotidianas y las prácticas sociales donde se van reproduciendo el conjunto de referencias objetivas de las estructuras sociales y también de la subjetividad personal. Ser hombre o ser mujer se considera en este entendido, como puestas en escena donde la *hexis*⁹ corporal (la mitología política realizada) se incorpora como disposición permanente. La posición general del cuerpo, los movimientos específicos como una manera duradera de hablar, caminar, también sentir y pensar, así como el movimiento, vestido, habilidades, posturas, adornos, asociados a

⁸ En los argumentos de Bourdieu hay un principio de visión social que a partir de la diferencia anatómica construye una diferencia social gracias al acuerdo tácito entre la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales. Se establece una causalidad circular que involucra el pensamiento inscrito en las divisiones objetivas como también la subjetividad bajo la forma de esquemas cognitivos, que organizados de acuerdo a sus divisiones, organizan la percepción de sus divisiones objetivas.

⁹ *Hexis* lo toma del concepto griego que se refiere a la manera de ser, al estado, la constitución, el temperamento y el hábito.

la feminidad o masculinidad, permiten ir creando el sentido personal de hombres y mujeres. La acción social que orienta las representaciones del cuerpo no es sólo performativa sino profunda y duradera.

“El trabajo de construcción simbólico no se reduce a una operación estrictamente *performativa* de motivación que orienta y estructura las representaciones, comenzando por las representaciones del cuerpo (lo que no es poca cosa); se completa y se realiza en una transformación profunda y duradera de los cuerpos (y de los cerebros), o sea, en y a través de un trabajo de construcción práctico que impone una *definición diferenciada* de los usos legítimos del cuerpo, sexuales sobre todo, que tiende a excluir del universo de lo sensible y de lo factible todo lo que marca la pertenencia al otro sexo —y en particular todas las virtualidades biológicamente inscritas en el «perverso poliformo» que es, de creer a Freud, cualquier niño—, para producir ese artefacto social llamado un hombre viril o una mujer femenina”. (2000:37).

En esta misma línea de análisis y dentro del pensamiento feminista Judith Butler ha elaborado un modelo de identidad constituido en coordenadas temporales. Desde una aproximación fenomenológica y utilizando elementos teatrales, va construyendo una noción de identidad y de género como “performance”. Partiendo de una relectura de los planteamientos de Simone de Beauvoir en el sentido de que el género haría referencia a la idea de actos constitutivos sobrepasando la concepción de identidad estable, inmutable y esencial, afirma por el contrario que la conformación genérica devendrá de la realización de actos aprendidos, que se repiten en el tiempo y en el espacio.

“Significantly, if gender is instituted through acts which are internally discontinuous, then the *appearance of substance* is precisely that, a constructed identity, a performative accomplishment which the mundane social audience, including the actors themselves, come to believe and to perform in the mode of belief”. (Butler, 1990:271).

La identidad es el resultado performativo de la de la repetición estilizada de actos, el género se concibe como una representación, en el sentido de “performance” teatral. Me recuerda los planteamientos de Erving Goffman de “actuación”, quien la entendía como, “la actividad total de un participante dado en una ocasión dada que sirve para influir de algún modo sobre los otros participantes”. (1989:26).

Las performance genéricas tienen sentido en tanto los actos que realizan hombres y mujeres se realizan de acuerdo a papeles. Así entendido, el cuerpo sería un modo de ir dramatizado o actuando posibilidades en función de las expectativas sedimentadas de la existencia de género, cada sujeto a la vez actor debe ir mediante el

ensayo y repetición cotidianos aproximándose a lo que debe ser como femenino y masculino, de acuerdo a imágenes sociales instituidas. Las actuaciones de género se producen en el tiempo como estilos corporales que configuran naturalmente los cuerpos, en tanto es en el cuerpo donde se consignan códigos culturales, procesos de significaciones de lo que es ser hombre o mujer, ideas delimitadas históricamente, a partir de las cuales, se representan, actúan, se reproducen o se transforman estas nociones.

Para Butler el cuerpo no es sólo una idea histórica sino que también un conjunto de posibilidades realizables. Aquí será necesario mencionar que en su propuesta la autora intenta sistemáticamente diferenciar el comportamiento o accionar genéricos, del cuerpo biológico que lo ejecuta. Por ello el cuerpo en tanto construcción de la cultura inscribe y representa las maneras simbólicas y reales de las "performance genéricas". "The body is not a self – identical or merely factic materiality, it is a materiality that bears meaning, if nothing else, and the manner of this bearings is fundamentally dramatic". (Butler, 1990:272).

Agrega también que si bien, el género se constituye en actos individuales de agentes corporeizados, no son actos solitarios ni plenamente individuales, son experiencias compartidas en la medida que son públicas y adquieren significación social, por esto sólo se explicitan como acciones colectivas.

"The act that one does, the act that one performs, is , in a sense, an act that has been going on before one arrived on the scene. Hence, gender is an act which has been rehearsed, much as a script survives the particular actors who make use of it, but which requires individual actors in order to be actualized and reproduced as reality once again". (Butler, 1990:277).

Esta mirada junto a lo propuesto por Bourdieu puede articularse con los planteamientos de la antropología de la experiencia¹⁰ que se desarrolla en la búsqueda por rescatar la experiencia vivida como realidad básica de todo ser humano, que se organiza en múltiples formas ya sea a través de relatos, dramas sociales, representaciones culturales, que se caracterizan por ser públicas. Esta línea de argumentación, designa a la identidad relacionándolas inmediatamente con prácticas, acciones, representaciones, agencia, actores donde los propios sujetos y sus cuerpos

¹⁰ Las visiones que fundan la antropología de la experiencia vienen a partir de los años sesentas cuando en la antropología comienzan a utilizarse conceptos como práctica, acción, proceso, situación, símbolo y significación para entender la vida social. Los trabajos de Clifford Geertz, y Victor Turner, se consideran fundadores en esta línea de pensamiento. Para una conceptualización más acabada de experiencia dentro de esta perspectiva, ver el artículo de Rodrigo Díaz (1997).

adquieren un valor relevante. “La incorporación del sujeto activo, esto es, de la agencia humana, en la comprensión y construcción de toda la vida social”. (Díaz, 1997:6).

Este enfoque piensa la identidad aproximándola a la idea de experiencia, los diferentes procesos de constitución del sí mismo se configuran a través de la vivencia de los sentimientos, las imágenes, la memoria, las valoraciones que les asignamos, la forma en que las ordenamos, los sentimientos que nos provoca, constituyen un todo, que se organiza para conformar la autoimagen y la conciencia de las condiciones de existencia y la biografía personal.

“Desde esta perspectiva, NUESTRAS EXPERIENCIAS VAN ESTRUCTURANDO Y TRANSFORMANDO —TENUE, TENAZ, LEVEMENTE— A LAS EXPRESIONES: comprendemos a los otros y sus narrativas a partir de nuestras experiencias y autocomprensión, a partir de nuestro horizonte y tradición, siempre provisionales, con disposición al cambio, inestables y en conflicto”. (Díaz, 1997:12).

Tomando estas aportaciones teóricas y encadenándolas con el pensamiento de Linda Alcoff, quien sintetiza la discusión entre feminismo cultural y post estructuralismo,¹¹ podemos cerrar el debate sobre lo que es mujer, a través del concepto de Posicionalidad. “La mujer” bajo esta propuesta teórica, ya no sería considerada como un conjunto de atributos sino como una posición específica, dejando la idea de un sujeto esencial, por el contrario emergiendo en un contexto histórico en movimiento desde donde puede elegir que hacer de esta posición, cómo delinearse y como transformar el contexto. Para Alcoff, el género es una postura o una construcción formalizable en forma no arbitraria por una matriz de hábitos y costumbres “[...]más aún es una interpretación de nuestra historia dentro de una particular constelación

¹¹ Linda Alcoff sostiene que el dilema teórico al que se enfrentan las teóricas feministas es el concepto de mujer. Frente a lo cual se han articulado dos grandes respuestas. Por un lado las feministas culturales, en términos generales, argumentan la existencia de una naturaleza o esencia femenina en la perspectiva de revalorizar los atributos femeninos que han sido degradados por una cultura masculina. De hecho lo que se entiende por mujer es la definición distorsionada han elaborado los varones. Dibujan la identidad en torno a una verdad fundamental que surge del cuerpo, este en a la vez una evidencia del destino sexual de los individuos. (Mary Daily y Adriene Rich serían sus más influyentes teóricas). Por otro lado una segunda postura que Alcoff denomina “Nominalismo”, surge a partir de la los postulados de pensadoras feministas que tomando los aportes de Foucault, Lacan y Derrida centralmente, sostendrán que el concepto en primer lugar de sujeto es una construcción total donde el núcleo esencial ha sido reprimido por la sociedad. La categoría de mujeres sería bajo este entendido, una ficción. Los esfuerzos deben destinarse a desarmarla. La autora de este artículo plantea que los problemas del feminismo cultural mientras enfatice en explicaciones esencialistas entrega razones para solidificar una opresión sexista, a diferencia de ello la apropiación feminista del post-estructuralismo dificulta la posibilidad de una lucha política e incluso amenaza la existencia del mismo feminismo.

discursiva, una historia en la que somos sujetos de y sujetos a la construcción social" (1989:15). La posicionalidad incluiría dos puntos:

"primero [...]el concepto de mujer es un término relacional identificable dentro de un contexto (en constante movimiento); segundo que la posición en que se encuentran las mujeres puede ser activamente utilizada (más que trascendida) como un sitio para la construcción del significado, un lugar desde donde el significado se construye, no ya simplemente el lugar donde un significado puede ser *descubierto* (el significado de la feminidad)". (Alcoff, 1989:15).

De acuerdo a lo anterior la posición de las mujeres estaría definida por la situación externa, relativa en una red de relaciones y elementos que incluyen las condiciones económicas, instituciones, ideologías culturales, políticas etc. Me parece útil esta concepción acerca de la identidad debido a que tomar una posición permite reconocer el momento histórico y abre la posibilidad de pensar que es posible alterar ese contexto. Coincido ampliamente con esta idea de identidad de género, ya que desde mi perspectiva no constituirá una esencia inmutable contenida en un cuerpo de mujer o de hombre que remite a modelos estables de identidad, sino más bien hace referencia a la noción de identidad construida en una trama de representaciones en el *continuo tiempo y espacio*.

Desde mi perspectiva, y para la presente investigación las identidades genéricas y su espacialidad se encuentran bajo la concepción de identidad como una experiencia significativa y como conjuntos de prácticas y ordenes simbólicos que nos permiten entender las múltiples formas en que los grupos humanos representan el género, dan significado a la experiencia y norman las relaciones sociales dentro de coordenadas espacio temporales.

Las personas se van construyendo social y culturalmente en espacios, los que pasan a ser significativos cuando sirven como referentes de simbolismo, orientación, identificación, estabilidad y también de diferenciación.

IV.- Espacio, tiempo y lugar...La reflexión antropológica

APROXIMACIONES TEÓRICAS

“El espacio y el tiempo son los dos sistemas de referencia que permiten pensar las relaciones sociales, tomadas en conjunto o en forma aislada. [...] Consisten en un espacio «social» y un tiempo «social», lo cual significa que no tienen otras propiedades que las propias de los fenómenos sociales que las pueblan”
Claude Levi Strauss

El diálogo teórico sobre el espacio se ha nutrido desde distintas disciplinas que van desde la geografía, arquitectura y el urbanismo hasta las ciencias sociales. Dentro de estas, centralmente la sociología y la antropología han acordado, que el espacio es un elemento fundacional de los procesos sociales. Históricamente la búsqueda de respuestas más complejas para comprender como se organiza y representa en diferentes sociedades nos remite a una reflexión más de profunda sobre el individuo, la cultura y la sociedad.

El ordenamiento espacial como fenómeno social, no puede ser explicado solamente desde una perspectiva objetiva o como una abstracción meramente geométrica. Esto puesto que la conformación de los lugares es para los grupos humanos una de las prácticas reales y simbólicas, tanto individual como colectivas más significativas en las sociedades, en tanto permiten otorgar sentido y significación al territorio en el que habitan. En otras palabras, es una cuestión eminentemente cultural en un primer nivel porque el espacio se define en torno a seres humanos y en un segundo nivel porque las representaciones que se hacen respecto de él construyen delimitaciones con respecto al entorno social.

Desde este punto de vista, la investigación antropológica que tradicionalmente se ha orientado hacia el estudio de las sociedades lejanas y diferentes, “los otros” — definidos social y culturalmente—, ha contribuido insistentemente a matizar culturalmente la cuestión del espacio, ya que “los otros” se nos presentan situados en lugares concretos tribus, aldeas, comunidades, barrios. Por esto es, que el espacio es un objeto de estudio privilegiado de la disciplina antropológica; por un lado culturas localizadas en coordenadas espacio temporales, y por otro individuos en los cuales se encarnan esquemas ordenadores del espacio.

La posibilidad de ver y comprender el espacio de los otros implica tomar conciencia de aquellas normas de ordenamiento que son compartidas culturalmente por los integrantes de una comunidad y que ocurren en una temporalidad específica. En

palabras de Marc Augé “El espacio de la antropología es necesariamente histórico, puesto que se trata precisamente de un espacio cargado de sentido por grupos humanos, en otras palabras, se trata de un espacio simbolizado”. (1998:15).

Al otorgar especificidad a la noción de espacio como un componente social simbolizado, este autor afirma, que esto es lo propio de los grupos sociales, es decir lo que permite hacer inteligible los códigos y los símbolos como patrones organizadores de lo social a todo los miembros de la sociedad, a partir de referentes ideológicos e intelectuales. De esta manera tiempo y espacio son nociones estrechamente unidas entre sí.¹²

La Antropología Social nos permite acceder a un marco de análisis de las distribuciones espaciales y establecer conexión con los fenómenos sociales. Como resultado podemos afirmar que la percepción que tenemos del mundo se ordena en términos de las categorías que utilizamos para describirlo. En esta línea de análisis, Edmund Leach nos propone considerar que los símbolos y las categorías simbólicas, son las que estructuran los espacios, y a partir de ellos se generan procesos de significación. Es decir, la forma de organización de cada cultura operará a través del establecimiento de un determinado continuo tiempo y espacio, será en última instancia un dispositivo de orden.

“[...]el ordenamiento de la cultura... es una progresión dinámica de acontecimientos fragmentados, temporales, cada uno de los cuales se asocia con una localización particular en el espacio artificial. Dormir, lavarse, cocinar, comer, trabajar, no son sólo actividades determinadas socialmente, que tienen lugar en diferentes momentos de un orden predecible, son también actividades realizadas en diferentes lugares que se relacionan entre sí en conjuntos predecibles”. (1993:68).

La necesidad de estructurar el medio social en el que vivimos en palabras de este autor ha sido tan natural a los seres humanos como la capacidad de hablar. Nos encontramos frente a la paradójica y artificial perspectiva que las nociones de espacio y lugar son recurrentemente pensadas y configuradas como naturales, con un contenido

¹² Todo lo planteado indica que el espacio debe ser conceptualizado integralmente con el tiempo, no podemos hablar de un espacio estático. Conforman un sistema de acción social dinámico que contiene una lógica cultural que involucra espacios y actividades que transcurren en duraciones diferenciadas. Y que en nuestra cultura occidental conforman coordenadas de un sistema de medida social que juega con relaciones, historias, acciones significativas localizables (espacios) y con ritmos, permanencias, frecuencias (tiempos), de esta manera cuando hablo de espacio y tiempo me refiero centralmente a prácticas con sentido que son culturalmente significativas. En este trabajo el énfasis estará puesto en el espacio, pero siempre considerando dentro del horizonte de la reflexión que tiempo y espacio son construcción culturales y sociales íntimamente vinculadas.

sustantivo y esencializado, sobre todo si las pensamos como las primeras evidencias ideológicas del orden social. Agreguemos a lo anterior que al ser el resultado de las relaciones sociales entre seres humanos “[...]adquiere a los ojos de todos aquellos que lo disfrutan la inmutable razón de ser, de los hechos de la naturaleza”. (Signorelli, 1999:57).

A pesar de la naturalización del espacio, podemos decir que este concepto, si bien remite a la existencia de áreas físicamente delimitables, será a través de un sentido del espacio como construcción histórica y cultural, lo que permite que este concepto sea una poderosa categoría de análisis de las relaciones sociales. Al ser construcciones culturales no podemos visualizarlos como naturales. Aún más cuando los individuos y los grupos son los que lo disfrutan, lo utilizan y le asignan significado, pasan a ser culturales, y se les otorga un sentido humano específicamente elaborado, que varía en diferentes contextos.

La visión del espacio como producto social en tanto construcción histórica, la podemos ver claramente en los planteamientos de Manuel Castells, para quién tiempo y espacio como magnitudes físicas, nada nos dicen sobre la influencia expresada sobre su papel en la determinación de una práctica social. En definitiva nos propone entender el espacio como contenedor de prácticas sociales. “Una ideología del espacio no puede ser más que el análisis de determinadas prácticas sociales sobre cierto espacio y por tanto sobre una coyuntura específica”. (1978:485).

Estos planteamientos si bien nos sirven como punto de partida, nos obligan a ir más allá para dar cuenta de la complejidad de los conceptos. Por ello no podemos quedarnos con la noción del espacio como un contenedor indiferenciado, puesto que a través de la recreación significativa de las prácticas en tiempos y espacios específicos, cada cultura significa esa realidad material y gesta ordenamientos socio culturales.

“Para nosotros el espacio y el tiempo no son simplemente contenedores físicos de la acción humana, sino que representaran en un mismo momento al contenedor y contenidos de las prácticas sociales”. (Aguado y Portal, 1991:37).

Al mismo tiempo,

“Todos concordamos en que el espacio participa no sólo como contenedor o soporte material de los procesos sociales, sino también como un elemento activo que influye en la estructuración misma de la sociedad”. (Hoffman y Salmerón, 1997:18).

Las unidades espacio temporales adquieren un sentido no tan absoluto ni abstracto, sino visibles en tanto se ligan a relaciones, valores y significados sociales. Debemos agregar además que las acciones humanas como condición de posibilidad, sólo podrán ser interpretadas atendiendo a un orden social que ordena esas prácticas y que sirve como marco para entenderlas, organizarlas y ubicarlas en una frecuencia temporal. Evidenciamos así que los individuos elaboran el sentido cultural del espacio.

Las coordenadas espacio temporales como partes de una organización social se conectan con un todo, una ideología y una cultura.¹³ Este planteamiento introduce la tipificación del espacio como ordenamiento jerarquizado, lo cual permite que exista posiciones hegemónicas en el uso y en el control del espacio y tiempo sociales. Las estructuras de poder simbólicas y reales evidencian los esfuerzos de los grupos minoritarios por luchar por cambiarlas, ganar espacios, validar otros etc.

Con estos señalamientos podríamos destacar al menos tres acepciones a través de las cuales se define y conceptualiza el espacio:

1.- Como *producto social*, es una realidad material que contribuye a la reproducción cultural, el espacio se define, en relación, a seres humanos que lo recorren, lo usan de manera consciente e intervienen en él como actores, produciendo una realidad social definida y culturalmente manipulada. A través de esta noción del espacio como producto es que se desarrolla el proceso de socialización de las relaciones, papeles, normas, pautas, costumbres, de manera de ir interiorizando la visión de la realidad de un determinado grupo.

2.- Como *práctica social*, a través de las cuales las personas lo vivencian, se apropian y se reconocen. En este sentido pertenecer a un espacio o poseer un espacio revela las posibilidades de un sujeto de ser, relacionarse e identificarse. Así el espacio del que se dispone indicará el prestigio, el poder, el reconocimiento y la ubicación dentro de la jerarquía social.

¹³ Esta relación entre ideología, cultura e identidad, ha sido trabajada consistentemente por J. C. Aguado y M.A. Portal, para estos autores el análisis antropológico del espacio requiere de abordar simultáneamente los tres conceptos, ya que una concepción de cultura tiene implícita una concepción de identidad e ideología. Al mismo tiempo, afirman que la noción de ideología va a definir los alcances y limitaciones de la idea de identidad.

3.- Como *medio de dominio, control y poder*, mediante el cual es posible negociar, jerarquizar y excluir a grupos humanos. El espacio siempre se encuentra reglamentado socialmente. Lo cual lleva a identificar diferentes individuos y grupos sociales desiguales, en relaciones de poder que estructuran el uso del espacio, su apropiación y representación.

DEL ESPACIO A LAS PRÁCTICAS ESPACIALES

El espacio y el tiempo requieren para obtener concreción, de visibilidad. Por esto como lo señalará DaMatta cada sociedad tiene una gramática de espacios y temporalidades para existir como un todo articulado. Todo lo cual, dependerá fundamentalmente de las acciones que se ordenan en las experiencias de vida que permiten el recuerdo y la memoria.

Todo sistema cultural se legitima, consolida y reproduce a través de operaciones de ordenamiento tanto de las personas, familias, grupos, como de sus prácticas en espacios y tiempos. A través de ello se puede ejercer un control, ya que estas definiciones norman los comportamientos de los miembros del grupo, le instauran ritmos y localizaciones de acuerdo a ámbitos de significación, condicionando así la existencia de los sujetos, y determinando socialmente prácticas y rutinas diarias.

“[...]establecer límites a las prácticas cotidianas, lugares y horarios de trabajo, de recreo, para rezar, para curarse, espacios y tiempos infantiles, diferenciados de los usados por los adultos, espacios para hombres, espacios para mujeres, formas de consumo etc.”. (Aguado y Portal, 1991:38-39).

De esta misma forma Roberto DaMatta nos dice:

“Ora, porque, nas rotinas, os espaços específicos estão socialmente equacionados a actividades específicas. Não dormimos na rua, não fazemos amor nas varandas, não comemos como comensais desconhecidos, não ficamos nus em público, não rezamos fora das igrejas etc.”. (1997:41)

En palabras de Leach [1976] (1993), la cultura¹⁴ no sólo ordenará topográficamente cosas artificiales, sino que es una “progresión dinámica” de

¹⁴ Para Edmund Leach, existiría una oposición entre cultura y naturaleza expresada en el espacio, la naturaleza es un conjunto de formas fortuitas sin líneas rectas ni formas geométricas regulares, en contraposición la vida domesticada es artificial en tanto existen formas geométricas, de los cuales está lleno. Diferencia entonces una “topografía natural fortuita” y en oposición una “topografía artificial geométrica”.

acontecimientos cada uno de los cuales se relaciona con una ubicación específica en el espacio, de esta manera cada lugar tiene una función determinada, para dormir, comer, cocinar, trabajar etc. Estas acciones se desarrollan como lo hemos dicho en espacios definidos pero también en momentos dentro de un orden temporal predecible, el tiempo puede ser medido en el momento en que se crean intervalos en la vida social, antes de ello no hay tiempo medible.

De esto se desprende que las relaciones entre el espacio y el orden construidos, pueden establecerse a través de la localización de las prácticas, de hecho los lugares — en el sentido de espacios vividos—, son como presencias de sujetos históricos, a través de itinerarios, recorridos, viajes, rutas, desplazamientos que describen una operación fundamental de la división social del espacio en interrelación con prácticas geográficas.

Al vivir espacializados y en permanente movimiento en diferentes lugares, podemos experimentar el tiempo concreto juntos a las orientaciones espaciales como elementos de nuestra cotidianeidad. Las rutinas serán las encargadas de establecer y mantener ritmos y tiempos normales, así espacio y rutinas están constituidas en una especie de ecuación.

Me interesa perfilar una noción de espacio ligada a las prácticas, pues sostengo que los lugares son producidos socialmente por las acciones constantes de los individuos. Practicar el espacio es entonces, repetir la experiencia cotidiana del habitar, *el movimiento representara un elemento condicionante en la fabricación del espacio en términos de conductas humanas, experiencias biográficas que fundan el sentido del lugar y permiten su reformulación en el tiempo.* Michel de Certeau elaborará una definición enmarcada en esta línea argumental, afirmará que el espacio existirá en cuanto se tomen en consideración los vectores de dirección, cantidades de velocidad y la variable tiempo.

“Espacio es el efecto producido por las operaciones que lo orientan, lo circunstancian, lo temporalizan y lo llevan a funcionar como una unidad polivalente de programas conflictuales o de proximidades contractuales[...]. Espacio es un lugar practicado. De esta forma, la calle geoméricamente definida por el urbanismo se transforma en espacio por intervención de los caminantes”. (de Certeau, 1996:129).

Historicidad y espacio se encuentran inseparablemente unidos a la existencia de los sujetos, estos tienen un papel significativo en la construcción y organización social del espacio. Serán al mismo tiempo los usuarios, los productores, los actores tanto

individuales como colectivos los que en escenarios concretos dejen sus huellas, realicen actos teniendo la posibilidad de transformar cualquier significativo espacial y temporal.

Pensar desde esta perspectiva el espacio como historias provistas de significación y simbolización, que evocan prácticas y sujetos, recuerdos y memoria, rutinas y rituales diarios implica también pensar que se recrean producto del trabajo de repetición y acción simbólicas, las representaciones, la vida cotidiana y el ritual.¹⁵

ESPACIOS Y LUGARES

Hemos establecido algunas nociones respecto al espacio dentro de la cuales existe un cierto consenso definicional, sin embargo es esencial el empleo cuidadoso de las diferencias conceptuales entre espacio y lugar, con el objeto de ubicar las interpretaciones y el marco teórico coherente con el contexto de la reflexión.

Para lo anterior, una referencia obligada serán las aportaciones que Michel de Certeau realiza sobre el tema. En su libro *La invención de lo cotidiano*, elabora un sutil análisis que permite desplegar la distinción entre espacio y lugar. Al respecto sostiene que el lugar representa un orden donde los elementos se distribuyen según reglas de coexistencia: "Un lugar es pues una configuración instantánea de posiciones. Implica una indicación de estabilidad". (de Certeau, 1996:129).

En contraposición, el espacio lo refiere como "lugar practicado", un "cruzamiento de movibilidades", que sería el producto de las operaciones que lo circunstancian y orientan. La comparación que realiza entre lugar y espacio queda claramente explicitada en la siguiente cita: "El espacio es al lugar lo que se vuelve la palabra hablada al ser articulada, es decir, cuando queda atrapado en la ambigüedad de una realización, transformado en un término pertinente de múltiples convenciones [...]". (de Certeau, 1996:129).

¹⁵ El ritual lo considero en el sentido de mecanismo social mediante el cual hombres y mujeres incorporan una determinada cultura, al mismo tiempo inciden en el ordenamiento social ya que define quienes participan en él, quienes quedan excluidos, y establece límites. En esta concepción del ritual no tan delimitada al ámbito sagrado-religioso, sino fundamentalmente en lo cotidiano, Aguado y Portal (1992) consideran que un ritual 1) es una práctica social que permite ordenar las representaciones simbólicas, 2) recrea la memoria histórica de individuos y grupos, 3) asigna roles y moldea conductas organizando jerárquicamente la estructura social, 4) expresa las contradicciones sociales, 5) relaciona al individuo con su grupo, el deber y el deseo, a través de los cuales se da la apropiación de la experiencia colectiva, 6) incorpora en práctico las transformaciones simbólicas que se gestan en relación a las transformaciones sociales, políticas y económicas y 7) es un acto fundamentalmente cotidiano, que aunque no agota todas las prácticas sociales, las delimita y ayuda a experimentar lo que experimentamos en lo individual. (p.88). "[...] Para constituirse como tal, un ritual requiere tener raigambre histórico y un sentido cultural que permita reproducir identidades" (p.73).

Para profundizar estos supuestos remite a Merleau – Ponty quién visualiza una separación conceptual entre “*espacio geométrico*” y “*espacio antropológico*”, con el objeto de diferenciar la univocidad “geométrica” y la experiencia de un “afuera”. Por lo anterior el espacio es “existencial” y la existencia necesariamente “espacial”, los individuos estamos situados en relación a un medio ambiente. Para él habrá tantos espacios como experiencias distintas existan. Lo interesante de sus planteamientos es la manera de observar la experiencia cotidiana de andar y moverse, así como la intelección que hace del espacio cruzando posibilidades y realidad.

Tomando estos elementos pero distanciando la reflexión, Marc Augé para construir una definición de los no lugares, opone el espacio al lugar, que desde mi perspectiva resulta relevante en cuanto otorga una orientación diferente a la discusión incluyendo la idea de lugar antropológico.

El lugar antropológico para él, hará referencia a la construcción simbólica y concreta del espacio. Para este autor el término espacio sería más abstracto que el del lugar. Y al usarlo lo entiende como: “[...]nos referimos al menos a un acontecimiento (que ha tenido lugar), a un mito (lugar dicho) o a una historia (elevado a lugar)”. (Augé, 1998:87).

En la antropología —al constituirse en antropología de los otros—, el lugar que ocupan los nativos, el lugar concreto en el que viven, trabajan, cuidan y marcan sus fronteras, establecen reglas y normas de convivencia, etc., cobra relevancia como principio de sentido para quienes comparten el suelo habitado y de ininteligibilidad para aquel que lo observa. Los lugares antropológicos se considerarían:

“[...]identificatorios, relacionales e históricos. El plano de la casa, las reglas de residencia, los barrios del pueblo, los altares, las plazas públicas, la delimitación del territorio corresponden para cada uno a un conjunto de posibilidades de prescripciones y de prohibiciones cuyo contenido es a la vez espacial y social”. (Augé, 1998, 58-59).

La definición de lugar en tanto conjuga identidad y relación, implica que se hace vinculada a la existencia de sujetos habitantes del lugar, los cuales viven una temporalidad, y construyen una historia. Posteriormente, agregara que es ante todo geométrico y se establece en función de otras formas espaciales, líneas, intersección de líneas y puntos de intersección, lo que en términos cotidianos se materializará en itinerarios, rutas, encrucijadas, centros y distancias.

227617

Esta precisión sobre el lugar de Augé se distancia considerablemente de lo sostenido anteriormente por de Certeau, la diferencia centralmente radicaré en que mientras Augé propone a los lugares con un carácter identificatorios, como lo enuncié previamente, el lugar en de Certeau equivale a una configuración de posiciones de acuerdo a elementos que pese a coexistir no permite pensar las posibles relaciones, ni los procesos de identidad que comparten.

Creo necesario traer a la discusión en este momento la definición de los no lugares, puesto que tiempo y espacio, son nociones que en este mundo contemporáneo y sus aceleradas transformaciones se cuestionan profundamente como categorías analíticas, así también considerando la percepción, la experiencia y el sentido que se tiene de cada uno de ellos. Para Augé las transformaciones de tiempo, espacio e individuo, atraen la mirada antropológica y exigen una reflexión metódica y renovada a la categoría de alteridad. El tiempo desde sus planteamientos se ve alterado debido a la gran cantidad de acontecimientos, que se puede percibir en la superabundancia de información y a las interdependencias en un sistema que se ha denominado planetario,

"Es, pues, con la figura del exceso —el exceso de tiempo— con lo que definiremos primero la situación de sobremodernidad, sugiriendo que, por el hecho mismo de sus contradicciones, ésta ofrece un magnífico terreno de observación y, en el sentido pleno del término, un objeto para la investigación antropológica". (Augé, 1998:36).

La figura del espacio y su organización es otra característica que la sobremodernidad desborda y relativiza. Por un lado, los cambios en el mundo son a grandes escalas, los veloces medios de transporte, los viajes al espacio hacen sentir un reducimiento del planeta, por otro es en la propia vida íntima de la casa donde nos llegan imágenes de todas clases y de todas partes, nos dan una percepción instantánea de los acontecimientos, que se producen en diferentes y recónditos lugares del mundo.

"Esta concepción del espacio se expresa, como hemos visto, en los cambios en escala, en la multiplicación de las referencias imaginadas e imaginarias y en la espectacular aceleración de los medios de transporte y conduce concretamente a modificaciones físicas considerables [...]". (Augé, 1998:40).

A raíz de esta reflexión surge la idea de los "no lugares", los cuales hacen referencia a la circulación acelerada de personas y bienes, aeropuertos y centros comerciales son ejemplos privilegiados de "no lugares". Los individuos al posicionarse

en este escenario sin territorios y sin grandes relatos, la mirada obliga a retrotraerse hacia la producción de sentido individual.

"[...] a lo que habría que prestar atención es a los hechos de singularidad: singularidad de los objetos, singularidad de los grupos o de las pertenencias, recomposición de los lugares, singularidades de todos los órdenes que constituyen el contrapunto paradójico de los procedimientos de puesta en relación, de aceleración y de deslocalización rápidamente reducidos y resumidos a veces por expresiones como "homogeneización, o mundialización, de la cultura"" (Augé, 1998:45-46).

ESPACIO Y TIEMPO COMO REFERENTES IDENTITARIOS

De acuerdo a lo antes expuesto acerca de lo planteado por Augé, la alteridad sería entendida ya no sólo por ese otro, definido en términos étnico-culturales sino con referencia a un otro social, que se instituye en un conjunto de diferencias que comienzan por la división de los sexos, pero que se representa también en términos familiares, políticos, los lugares de unos en relación con otros etc.

El proceso identitario constituye un elemento vital de la realidad subjetiva que se elabora en relación dialéctica con la sociedad, en definitiva somos en estrecha relación con nuestras prácticas, el significado colectivo que ellas adquieren y las coordenadas temporales y espaciales en las que se desarrollan. Los grupos y los individuos necesitan permanentemente pensar su identidad y establecer elementos que simbolicen su experiencia identitaria compartida durante el proceso identificatorio singular. En este recorrido el tratamiento del espacio es vital. Espacio y tiempo son referentes necesarios al plantear teóricamente las acciones significativas en las cuales se va construyendo la identidad personal y grupal, pues los contextos sociales e históricos nos sirven como marcos de percepción, acción e interpretación de esas expresiones culturales.

"En cuanto construcción interactiva o realidad intersubjetiva, las identidades sociales requieren, en primera instancia y como condición de posibilidad, de contextos de interacción estables constituidos en forma de "mundos familiares" de la vida ordinaria, conocidos desde dentro por los actores sociales no como objetos de interés teórico, sino con fines prácticos". (Giménez, 1997:17).

A la existencia de un comportamiento territorial que implica la aplicación de lo sentidos, se le denomina el estudio proxémico de la cultura, es decir como las personas utilizan su aparato sensorial en distintos estados emocionales, en relación con espacios específicos. "El sentido del espacio es en el hombre una síntesis de la entrada de datos

sensoriales de muchos tipos visuales, auditivo, cenestésico, olfativo y térmico". (Hall, 1979:222).

En términos identitarios esto significa un aporte de gran relevancia, pues reconoce que existen categorías tanto relacionales como espaciales y de las acciones que allí acontecen, ya sea privadas, domésticas, personales, sociales y públicas. Es a partir de esta clasificación desde donde se organiza la experiencia de los individuos, la diversidad de zonas, relaciones, actividades y emociones asociadas a cada cultura, llegando incluso a considerarse que, "Cada uno tenemos cierto número de personalidades situacionales aprendidas [...] la forma más simple de la personalidad situacional es la relacionada con respuestas a las transacciones íntimas, personales, sociales y públicas". (Hall, 1979:141).¹⁶

Es, en esta lógica, que los lugares van configurando los comportamientos y las actitudes, que en diferentes situaciones y ámbitos de significación social, se transforman en espacios con sentido. Puesto que es allí, donde es posible normativizar, legitimar e incluso moralizar el comportamiento. Por esto existirá una pluralidad de lugares desde los cuales un actor se ubica para hablar, actuar, pensar y vivir, proliferando los lugares en los cuales construye su identidad. Los significados sociales no se presentan como un orden coherente y unitario. Al contrario existen conflictos de poder y muchas veces son experimentados desigualmente dando origen a la reproducción de normas, pero también a transgresiones e innovaciones.

Las dimensiones de tiempo y espacio junto con el ordenamiento de las prácticas sociales, son incorporadas por los individuos de manera específica. Las formas particulares en que individuos y agrupaciones humanas construyen límites, interacciones, relaciones, ordenan y dan sentido a la acción de habitar, con sus ideas, creaciones, proyectos e historias de vida, permiten los procesos de identificación, pertenencia, y de diferenciación. Es así como la lucha por construir espacios y tiempos a través de la práctica espacial van configurando identidades complejas que se

¹⁶ Esta idea también la podemos visualizar en el conocido Análisis Situacional desarrollado por Max Gluckman, el cual se refiere a un proceso en el que los actores eligen en circunstancias materiales normas, valores y comportamientos sociales. Por eso se trata principalmente de un ejercicio de elección, cuando los individuos seleccionan alternativas de comportamiento en estructuras sociales persistentes, de acuerdo a la variedad de relaciones particulares en las que se desenvuelven. Un individuo de esta manera para conseguir propósitos diversos adoptara diversos roles que implica su personalidad social. En este mismo sentido Judith Butler se pregunta hasta que punto el género puede ser elegido, ya que no tan solo nos construimos socialmente sino que nos construimos a nosotras mismas, por esto para esta autora "elegir" nuestro género implica interpretar las ideas acerca del género ya sea para reproducirlas u organizarlas de manera diferente, por ello tendrá el potencial subversivo de transformar culturalmente los modos de construir nuevas versiones sobre género.

construyen y reconstruyen permanentemente por aquellos que lo vivencian como resultado de diversidad de historias, accesos y usos.

El espacio recoge las huellas de historias de hombres y mujeres que lo han habitado, un espacio que ha sido creado por ellos pero que al mismo tiempo recrea la vida de sus habitantes. Las dimensiones culturales y simbólicas de la experiencia identitaria son imposibles de concebirlas fuera de un ambiente común que les ayuden de marco de referencia. Se vuelven más precisas y definidas en tanto se ubican en posiciones sociales dentro del contexto social, en marcos objetivos como las relaciones de producción, pero las cuales están inextricablemente unidas a la dimensión subjetiva que delimitan las posibilidades de sus expresiones y realización humana.

APROPIACIÓN Y REPRESENTACIONES DEL ESPACIO...los límites, cierres y deslindes...

El espacio como lo he venido trabajando es habitado por personas y grupos sociales, quienes son sus creadores. Los actores son los que producen, construyen y viven el sentido social del espacio. De esta manera, la representación del espacio por un lado, revela el vínculo social entre el territorio y la elaboración simbólica que se hace de él, y por otro adquiere una dimensión cultural en la vida social mediada por la importancia que se le asigna a los acontecimientos que transcurren allí y que incluso, pueden cumplir una función de distinción de acuerdo a los planteamientos de Bourdieu.

Los ordenamientos espaciales producto del trazado de límites, fronteras, dimensiones, sirven en definitiva para manejar, diferenciar, clasificar, jerarquizar y dividir, a través de la distribución de sujetos y fenómenos sociales. Consagrando una división del espacio que al mismo tiempo lo estructura.

“Mediante la legitimación de las continuidades creadas transformamos los límites en objetos incuestionables y actuamos como si dichos límites existieran realmente, incluso cuando los hayamos inventado o que hayamos utilizado aquellos que fueron trazados por terceros sólo por conveniencia y debido a las exigencias de la representación cartográfica”. (Cambrey, 1997:72).

En esta misma línea de análisis Leach sostendrá que:

“Límites del espacio social aparecen en otros muchos contextos además de los de posesión de la propiedad y las fronteras sociales; en particular están implicados en los diferentes ingenios por los que distinguimos las áreas domesticadas de las áreas salvajes, las ciudades del campo, los recintos sagrados de las viviendas laicas, etc.”. [1976] (1993:47).

Los límites no se crean solos, existen como construcción, es decir no se crean por sí solos, representan y crean un trazado de la realidad, separan zonas del territorio y tiempo sociales, sirven para incluir o excluir, de acuerdo a los intereses de quienes los elaboran. Una de las consecuencias más importantes del deslizamiento de esta perspectiva es la creación de categorías que permiten la convivencia social, un modo colectivo de moverse en el mapa territorial, recorridos que se actualizan permanentemente por la repetición temporal ya sea en la forma de la apropiación de las prácticas que se dan en el espacio o a través del reconocimiento de la separación entre el sujeto y su exterioridad.¹⁷

En todas las sociedades humanas encontraremos una demarcación espacial y social, que se hace siempre con un carácter de gradación o jerarquía, centro – periferia, afuera – adentro, público – privado, interior – exterior, casa – calle. Por ejemplo Roberto DaMatta refiriéndose a la sociedad brasileña, nos dice que casa y calle no son simplemente espacios físicos sino esferas dotadas de una profunda significación. En sus propias palabras:

“Quando digo então que “casa” e “rua” são categorias sociológicas para os brasileiros, estou afirmando que, entre nós, estas palavras não designam simplesmente espaços geográficos ou coisas físicas comensuráveis, mas acima de tudo entidades morais, esferas de ação social, províncias éticas dotadas de positividade, domínios culturais institucionalizados e, por causa disso, capazes de despertar emoções, reações, leis, orações, músicas e imagens esteticamente emolduradas e inspiradas”. (1997:15).

Desde estos planteamientos, no hay espacialidad que no se organice en función de la determinación de fronteras. Como diría Leach, ponemos la atención en las diferencias no en las semejanzas, por ello separamos zonas, que se llegan a convertir en límites y fronteras que implican las posibilidades, lo obligatorio, lo permitido, pasos, peatones, andares, desplazamientos, delimitaciones, que combinan estilos, intensidades, momentos, dando fundamento a los cruces de un lugar a otro, al respeto y transgresión de esas fronteras.

Los límites trazados se transforman sucesivamente a través de desplazamientos de los actores y las interacciones o encuentros que se producen con otros/as,

¹⁷ Podríamos decir siguiendo a Berger y Luckman que en la medida que las personas se van apropiando de los espacios y lo expresan en recorridos y un uso específico del espacio y tiempo, construyen una serie de rutinas que se van cristalizando y sedimentando en la medida que ocurren con un carácter más trivial pasando a ser parte de lo que será la vida cotidiana. La construcción de rutinas espaciales y temporales da posibilidad de habitualizar las acciones.

generándose de esta forma una compleja red de movimientos y flujos que se interrelacionan y participan de la dinámica general del espacio. Puntos de partida, de llegada, rutas, desplazamientos conforman redes de comunicación que precisan distancias, superficies, localización de objetos y distribución de acontecimientos sociales que son susceptibles de ser simbolizados.

El espacio vivido y experimentado socialmente, es decir la visión del espacio desde la experiencia identitaria, permite que hombres y mujeres se apropien tanto material como simbólicamente de lugares, sitios, territorios, otorgándole una característica dinámica al espacio.

“Como todo hecho social, el territorio de un grupo humano no es estático, sino que está sujeto a cambios, los cuales se originan a partir de los conflictos y contradicciones que todo grupo social vive en su interior y en sus relaciones con otros grupos. De esta manera, las transformaciones que ocurren en el tiempo y en el “espacio vivido”, expresan la correlación de fuerza de diferentes actores sociales”. (Velázquez, 1997:113).

En este sentido la cuestión espacial se politiza en la medida que evidencia dominio y poder: En estos términos el espacio es fuente de poder, a través de su uso, control y establecimiento de límites se transforma en un instrumento de subordinación y dominio, de diferenciación y exclusión, de inclusión e igualdad etc. Como el espacio siempre se encuentra socialmente estructurado y reglamentado a la vez que culturalmente significado, se expresan fuerzas en constante tensión, habrá cierta clasificación, cualificación y acceso a determinados lugares, legitimando relaciones sociales, ciertas formas de vida y visiones de realidad.

V Sobre Cuerpos y Espacios

EL ORDEN SOCIAL GENÉRICO

*“La organización genérica es la construcción social basada en marcas corporales”
Marcela Lagarde*

*“[...] centrarse en lo que hacen los hombres y las mujeres, plantea inevitablemente la cuestión de la división sexual del trabajo y de la división concomitante de la vida social en esferas «doméstica» y «pública», la primera reservada a la mujer y la segunda al hombre”
Henrietta Moore*

*“Mas o fato é que tempo e espaço precisam, para serem concretizados e sentidos como “coisas”, de um sistema de contrastes. Cada sociedade tem uma gramática de espaços e temporalidades para poder existir como um todo articulado, e isso depende fundamentalmente de atividades que se ordenam também em oposições diferenciadas, permitindo lembranças ou memórias diferentes em qualidade, sensibilidade, e forma de organização”
Roberto DaMatta*

El breve recorrido que he desarrollado de manera independiente entre los conceptos de género y espacio, puede llegar a conectarse bajo el supuesto de la existencia de un esquema en el que el género recrea las nociones sobre la diferencia sexual y la localización espacial de los cuerpos, me estoy refiriendo a un orden social genérico. Esta organización genérica del mundo se ordena a través de una clasificación corporal de los sujetos sociales, de acuerdo a las características corporales van normando las formas de ver, pensar, asignar lenguajes corporales, formas de expresión, espacios de sociabilidad etc.

“La organización social genérica es el orden resultante de establecer el sexo como marca para asignar a cada quien actividades, funciones, relaciones y poderes específicos, es decir, géneros. La organización social genérica es la dimensión social basada en la sexualidad”. (Lagarde, 1997:50).¹⁸

Para Lagarde esta organización de la sociedad es una construcción social desde la significación de los cuerpos sexuados, marca sobre la cual se designa el lugar en la jerarquía social, porque es ante todo una red estructurada de poderes y jerarquías, que subordina a las mujeres y desvaloriza sus acciones, sus productos, sus bienes

¹⁸ Para Marcela Lagarde la organización social del mundo es múltiple y está conformada por el conjunto articulado de organizaciones sociales de círculos particulares, en este sentido y desde una perspectiva de género el orden social es patriarcal ya que las concepciones de mundo, mitos, conocimientos, e ideologías están basados en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre, pero también reconoce otros ordenes sociales como el racista, el de edad, el de clase, el étnico, de casta en los cuales cada sujeto se mueve de manera simultánea. Sin embargo el de género tiene un fuerte peso ya que no sólo es universal sino fundacional de las peculiaridades históricas.

materiales y simbólicos. Por el solo hecho de ser hombre o mujer se ocupan posiciones y políticas, espacios de superioridad o inferioridad, papeles sociales, su relación con lo económico, su subjetividad y las actividades centrales que debe realizar en su vida.

Todos los aspectos de la cultura se encuentran presentes en la organización genérica del mundo, en efecto, el significado que se le otorga a dos tipos de cuerpos diferenciados, masculino y femenino, sienta las bases de un orden a la vez simbólico y binario, que divide y diferencia el mundo en femenino y masculino. En tanto orden social, ejerce su fuerza simbólica como lo planteara P. Bourdieu en la perspectiva de su perpetuación a través de principios de división que se instauran en los cuerpos y en las prácticas sociales.

"Nacidos de la realidad social estos principios contribuyen al establecimiento de la realidad misma del orden social activándose en los cuerpos, bajo la forma de disposiciones que, producidas por las clasificaciones, ofrecen la apariencia de un fundamento objetivo a los juicios clasificatorios". (Bourdieu, 1991:243).

La operación fundacional que divide en dos sexos a los individuos, parece estar en el orden natural de la vida que se da como establecido y normal, siempre ha existido. Este sentido fenomenológico de actitud natural en la dirección del pensamiento de Husserl, significaría que este mundo lo experimentamos como algo normal, y esta realidad nos es dada de manera organizada, ya existía antes de que nosotros naciéramos. Es decir no tiene un fundamento histórico.

Para Bourdieu, la existencia del dominio masculino universalmente reconocible, se afirma en las estructuras sociales y productivas, que a la vez se sustentan en una división sexual del trabajo de reproducción y producción biológico y social. A este consenso que se impone mediante el sentido común ¹⁹ y tiene relevancia e las prácticas, le subyace la existencia de relaciones de poder y que se explican como resultado de las oposiciones fundadoras del orden simbólico.

"Las divisiones constitutivas del orden social, más exactamente, las relaciones sociales de dominación y explotación instituidas entre los sexos se inscriben así de modo progresivo en dos clases de hábitos diferentes, bajo la forma de *hexeis* corporales opuestos y complementarios de principios de visión y división que conducen a clasificar todas las cosas del mundo y todas las prácticas según unas distinciones reducibles a la oposición entre lo femenino y masculino". (Bourdieu, 2000:45).

¹⁹ "el mundo del sentido común", es una expresión utilizada por Alfred Schutz para designar el mundo intersubjetivo experimentado por los sujetos como algo dado. Es el mundo presupuesto y se nos presenta organizadamente, el conocimiento que tenemos del mundo del sentido común se realiza mediante lo que Husserl denominó como "Actitud Natural". El mundo del sentido común es la escena de la acción social.

Este mismo autor concibe la oposición femenino – masculino, con una eficacia simbólica en tanto deviene de la naturaleza convertida en principios corporales que generan a su vez prácticas reconocidas colectivamente e instauradas en “el sentido común” y que conforman un orden social. A partir de esto habría un uso masculino y femenino del cuerpo sustentado en la división del trabajo en sexos y la división del trabajo sexual en su totalidad. Como oposición mítico ritual la oposición femenino – masculino aparece como la matriz original a partir de la cual se engendran todas las formas de unión de principios opuestos.²⁰

De esta manera, la oposición entre lo femenino y masculino es clave en los procesos de significación y simbolización de todos los ámbitos de la vida, y se expresa inserto dentro de un sistema de oposiciones homólogas como alto – bajo, fuera – dentro, seco – húmedo, claro – oscuro, arriba – abajo, derecha – izquierda etc. Este esquema de pensamiento diferenciado en pares que se forman como grupos de diferencias universales, objetivas y naturales, en nuestra percepción y conciencia.

“Al ser parecidas en la diferencia, estas oposiciones suelen ser lo suficientemente concordantes para apoyarse mutuamente en y a través del juego inagotable de las transferencias prácticas y de las metáforas, y suficientemente divergentes para conferir a cada una de ellas una especie de densidad semántica originada por la sobredeterminación de afinidades, connotaciones y correspondencias”. (Bourdieu, 2000:20).

La simbolización cultural de la diferencia sexual adquiere significación y materialidad a través de acciones, ideas y representaciones sociales que orientan la conducta subjetiva y objetiva de los individuos, considerados siempre dentro de un orden social de géneros.

²⁰ La experiencia del mundo dividido en cuerpos sexuados abarca el mundo social y sus divisiones arbitrarias, como la que involucra un conjunto de supuestos y creencias en torno a la existencia de la dicotomía femenino – masculino, definiendo hábitos y acciones para cada sexo. Este orden social se encuentra tan profundamente arraigada en los cuerpos que se imponen como autoevidente, se presenta como una realidad objetivada en un tiempo determinado, lo que se presenta como inevitable y legitimado. Para Bourdieu aquí radica la efectividad de este orden, el hecho de estar inscrito en la biología anticipa su propiedad de autoevidente.

Podemos afirmar que la diferencia sexual y su consiguiente construcción cultural se encuentra presente en todas las culturas ²¹ como ordenamiento social. Existe como una especie de “fundamento cósmico de la sexualidad”. Utilizo esta afirmación realizada por Maurice Godelier quién a partir de su trabajo etnográfico en la sociedad Baruyá, aproxima una explicación de la dominación masculina tendrá expresión en el orden económico, político y simbólico.

La sexualidad y la posición diferenciada que tiene cada sexo en el proceso de reproducción de la vida humana, proporcionan mensajes, discursos, ritos y prácticas simbólicas que justifican las desigualdades existentes entre hombres y mujeres ²².

“La dominación masculina muestra dos tipos de realidad social que se combinan y aumentan sus efectos. Por una parte las mujeres están privadas de la propiedad de la tierra; separadas de la producción de los medios de destrucción y de los medios de intercambio[...] por otra parte afirma que los hombres desempeñan el papel principal en la fabricación del niño es una realidad que existe ante todo en el pensamiento”. (Godelier, 1986:269).

Al pensar el género como ordenamiento social, podemos ver la existencia de un sistema de símbolos y representaciones que estructura la experiencia humana, que se va aprehendiendo a través de estructuras históricas y diferenciadas que entre otras cosas origina en un espacio, esferas, ámbitos sociales que diferencia y que se reproduce en las prácticas que los sujetos experimentan en esos espacios. La lógica bajo la cual opera el sistema de sexo – género es la de *naturalizar los cuerpos* y convertirlos en esencias e invariables culturales que reproducen las desigualdades existentes, y partir de allí armar una estructura social de dominación. En este sentido la cuestión de los géneros la considero como una cuestión tanto del análisis como de la interpretación simbólica, sobre todo en la perspectiva de la constitución de la alteridad.

²¹ Para afirmar que en todas las culturas existe una posición subordinada de las mujeres bajo una relación de poder y de dominio masculino, es necesario especificar que me estoy refiriendo a una división del mundo en función de los rasgos biológicos anatómicos y respecto de los cuales se elaboran valoraciones culturales. Es en este sentido que Michelle Rosaldo ha planteado que si bien con formas y términos diversos, las sociedades humanas realizan esta valoración insistentemente en función de tres conjuntos de elementos:

- La ideología cultural (funciones, tareas, productos, medios sociales, prestigio)
- Artificios Simbólicos
- Ordenamiento socio cultural que excluye a las mujeres de participar en la vida social

²² Es importante recordar que para Godelier las prácticas simbólicas son una forma de hacer pasar las ideas del mundo del pensamiento al mundo del cuerpo, a la naturaleza y a la vez de transformarlas en términos de materia social en relaciones sociales específicas.

LA ESPACIALIDAD DE LOS CUERPOS

Pareciera que espacio y diferenciación de género no tienen relación entre sí, pareciera que recorren ámbitos conceptuales sin conexión. Por un lado el espacio ligado a la geografía, a la localización y delimitación de fronteras y por otro el género como producto de la construcción cultural de las diferencias sexuales que definen a los cuerpos en femeninos y masculinos.

Pese a esto la reflexión feminista sobre el espacio y los lugares, proviene del profundo cuestionamiento a los roles asignados a las mujeres, a la distribución espacial desigual de hombres y mujeres, todo lo cual determina las posibilidades de desplazamientos y movilidad. De ahí que existan imaginarios simbólicos que asocian la existencia de espacios y lugares donde los cuerpos de las mujeres deben hacer su aparición. Así también la compleja jerarquía genérica y sus significados culturales excluyen a las mujeres de ciertos espacios de circulación permite incluso, entender que el cuerpo es un espacio de vivencias topográfica y considerarlo como un lugar. Al respecto Augé (1998), decía que el cuerpo es un espacio compuesto y jerarquizado que puede recibir influencia del exterior, el cuerpo humano puede ser pensado como un territorio.

Los cuerpos requieren de espacios y lugares donde existir, actuar, habitar, permanecer, movilizarse.

"The only point I want to make is that space and place, spaces and places, and our senses of them (and such related things as our degrees of mobility) are gendered through and through. Moreover they are gendered in a myriad different ways, which vary between cultures and over time. And this gendering of space and place both reflects and has effects back on the ways in which gender is constructed and understood in the societies in which we live". (Massey, 1994:186).

Lo anterior nos lleva a constatar que los espacios y los lugares se estructuran recurrentemente sobre una base de género, reflejando simultáneamente las formas como son entendidos los roles de género en las culturas, el espacio entendido de esta manera permite unir los recorridos de la reflexión entre género y espacio, bajo el supuesto de que el espacio es una experiencia cotidiana y una práctica concreta. En este sentido el espacio ha servido para dividir, separar, diferenciar, excluir, limitar, y establecer zonas y esferas de acción diferentes para hombres y mujeres.

Los planos del espacio social se trazan a partir del dominio territorial, así el simbolismo de la orientación visibiliza la cuestión de la existencia de lugares, espacios,

escenarios donde es posible localizar imágenes y simbolizaciones en las que el cuerpo y su construcción genérica forma un conjunto problemático tanto de las relaciones, como de papeles y roles que deben llevar a cabo y que deben ser distinguibles para cada uno de los géneros. Al respecto Leach afirma:

“La rigidez existente en la utilización de esta pauta, por la que el rango y el status y el sexo de un individuo determinaban con exactitud el espacio que debía ocupar, fueron observadas por los viajeros europeos incluso en el S XIII y con ciertas modificaciones el sistema todavía perdura actualmente”. [1976] (1993:72).

Coincidente con estos planteamientos podemos afirmar que la diferencia de género hizo evidente la distinción de los sujetos en hombres y mujeres, lo cual trajo consigo la separación y división de los espacios sociales. Entre las transformaciones y cambios que se produjeron con el siglo XIX, M. Inés García Canal sostiene que hay dos cuestiones significativas en el debate, en primer lugar la preocupación por el espacio, el cual fue recortado y fragmentado a través de la imposición de límites y fronteras a tal punto que se reglamentó y normativizó de manera de ubicar a los individuos para controlarlos. Por otro lado implantó rigurosamente las diferencias de género bajo las distinciones entre femenino y masculino.

“Cada lugar fue marcado por la diferencia, todo territorio fue dividido, fragmentado, atribuido: territorios defendidos como la derecha o la izquierda de una cama compartida; ritmos y prioridades en el uso de un lugar o de otro; cuidado y respeto del sueño masculino; exigencia para la mujer de iniciar sus movimientos al alba y terminar su jornada cuando ya todos duermen”. (García Canal, 1998:51).

Sostengo que el espacio refleja la organización social y en la actualidad continúan persistiendo imaginarios que ubican a hombres y mujeres en determinados lugares de actuación, lugares que se han dividido, separado y estructurado de acuerdo a esquemas culturales que se construyen en la vida social, los que en el fondo expresan una organización espacial que ubica a las mujeres en determinada posición y status dentro de la sociedad, pero también su correlato práctico como ubicación dentro del mapa social.

CIUDAD, ESPACIO Y VIDA COTIDIANA

Si entendemos la ciudad y la problemática urbana tomando en cuenta la experiencia del habitar y su consecuente construcción de imaginarios en la interacción

cotidiana con otros, nos daremos cuenta que hombres y mujeres viven cotidianamente el espacio urbano con diferentes lógicas espaciales y temporales de organización. El tránsito por determinados espacios, las actividades, las diferencias de status y poder entre uno y otro género se plasman en una configuración de las ciudades.

El análisis de la ciudad requiere avanzar en la discusión sobre como entendemos las ciudades, y ampliar las conceptualizaciones que la definen como una mera designación geográfica o una dimensión cuantitativa de la vida social, y avanzar en un sentido que reconozca que la ciudad se constituye en un escenario de relaciones significativas que se tejen cotidianamente para construir la experiencia urbana. En este entendido es en la ciudad donde se configura el mapa de relaciones sociales, subjetivas, individuales y colectivas, públicas y privadas, centrales y periféricas que entrelazan códigos comunicativos, interacciones y mensajes, y en todos estos niveles de análisis las personas construyen ordenes de convivencia, dentro de los cuales habrá formas específicas de usar y ubicarse dentro del espacio urbano. Siguiendo a Néstor García Canclini entender la complejidad del fenómeno urbano implica concebir las ciudades de la manera siguiente "Las ciudades no son sólo un fenómeno físico, un modo de ocupar el espacio, de aglomerarse, sino también lugares donde ocurren fenómenos expresivos que entran en tensión con la racionalización, con las pretensiones de ordenar la vida social". (1998:5).

Estos conjuntos de procesos de intercambio y de lenguajes que se dan en la urbe no son de acceso masivo, lo cual genera relaciones diferenciales en el espacio, debido a que hombres, mujeres, niños, ancianos etc., tienen sus propios y diferenciados itinerarios y sistemas complejos de relaciones dentro de sus recorridos para ir a trabajar, estudiar, pasear, entretenerse, comprar. En el escenario de las ciudades se configura la vida cotidiana, se desarrollan procesos sociales y es allí donde la movilidad y las actividades de las mujeres responden a rígidos estereotipos "femeninos", más que a realidades experimentadas por ellas mismas.

Los esfuerzos feministas por acercarse a las cuestiones del espacio y la ciudad han partido del reconocimiento de la diversidad de expresiones que se construyen a través de la geografía, y sus consiguientes consecuencias genéricas en la segregación laboral, las transformaciones en la fuerza de trabajo, las políticas sociales y económicas, la división sexual del trabajo y sus manifestaciones simbólicas en la localización jerarquizada de los géneros e incluso la ausencia de las mujeres de determinados lugares. De esta forma la crítica feminista en las disciplinas preocupadas

por el espacio, centralmente la geografía, han seguido cuatro senderos de replanteamiento espacial.

“1. A gender-sensitive evaluation of, and challenge to, who is given access to formal, spatial knowledge and professional practice; as an exercise in making personal and professional spaces for women.

2. A critique of that spatial knowledge as men’s knowledge of men’s spaces and the subsequent exclusions and socio-spatial oppressions of women;

3. Discovering women’s spaces;

4. And from these concurrent pathways, moves to create new conceptual and design spaces by women and for women. Making spaces *for* women.” (Johnson, 1989:32).

De lo anterior y de acuerdo a diferentes trabajos sobre el tema, creo que podríamos establecer al menos tres aproximaciones analíticas para entender las vinculaciones entre género y geografía.

1.- En un primer acercamiento, el espacio urbano se nos presenta como el resultado de una sociedad sin diferenciación entre hombres y mujeres, los hombres son la norma y de acuerdo a ellos se explican los funcionamientos espaciales dentro de la ciudad. Tomando el punto de vista masculino como criterio interpretativo de la localización específica de hombres y mujeres en determinados lugares de circulación. La evaluación consistía en la ausencia de la distinción genérica en la concepción del espacio urbano, como si las estructuras espaciales no fueran expresión de los procesos sociales y de los comportamientos humanos. La invisibilidad de las mujeres es fortalecida por la adscripción a roles fijos, bajo una concepción naturalizada de madre, esposa y dueña de casa. En esta línea de pensamiento en los trabajos de T. del Valle vemos por ejemplo como las generalizaciones que se hacen de “la mujer” tanto para situarla dentro o fuera, en lo público o en lo privado estereotipan y reducen las posibilidades de conocer la movilidad de las mujeres en la vida social.

2.- Desde algunas geógrafas feministas se ha considerado las implicancias de la división sexual del trabajo y su consiguiente impacto en la reestructuración de la ciudad y localidades al interior de ellas, focalizando de alguna forma en los cambios de roles y relaciones de género. Se exploran los efectos de las interconexiones entre patriarcado y capitalismo que producen diferentes determinaciones en las relaciones de género, en

diferentes lugares y tiempos. Fundamental importancia, ha tenido la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral y desprendiéndose de ello los análisis sobre las políticas de empleo, las tasas de actividad económica femenina, la remuneración diferencial entre hombres y mujeres, la definición de empleos para mujeres y el peso del trabajo doméstico para la reproducción de relaciones sociales de dominación y subordinación. Según Massey, considerar la variable de género puede matizar los resultados de una política de empleos regional e incluso comprender sus incidencias en la reorganización del espacio económico nacional, por otro lado es posible ubicar la conformación de culturas genéricas construidas localmente y detectar las variaciones geográficas en la construcción de la masculinidad y feminidad, y la relación entre ambas.

3.- La relación que se establece recientemente entre género y planeación ambiental. La crítica feminista ha planteado que el ambiente urbano impone ciertas restricciones a nuestra movilidad y nuestra percepción del espacio por tanto, se forma a partir de nuestra capacidad de movernos en él. Es así que, el medio ambiente de la ciudad se ha conceptualizado y construido de acuerdo a los intereses masculino y las desventajas de las mujeres. En lo que se refiere a las ciudades se ha generalizado la idea de que la organización del sistema urbano se ha hecho y se está fundando en un proceso de planificación que no tiene en cuenta la situación y condición social de las mujeres, las necesidades e intereses específicos derivados de su ubicación en la división sexual del trabajo y su status de género. En este sentido el debate se sostiene en el supuesto que la invisibilidad de las mujeres dentro de las ciudades, ha producido barrios, calles, transportes y servicios inapropiadas para las necesidades de ellas. La idea es proponer un nuevo paradigma de planificación y desarrollo que considere a las mujeres como ciudadanas participando activamente en la construcción espacial de las ciudades.

Este tipo de estimaciones permitió describir la realidad manifiesta de las mujeres en la vida cotidiana, es decir la forma en que ellas estructuran su día a día en función de actividades y espacios. Como colectivo se le atribuye la responsabilidad de las familias, de la socialización de los hijos, la crianza, el trabajo doméstico, reforzando una distancia considerable entre estas y las actividades de los hombres, distancia social que se expresa en las dificultades de su manejo en el ámbito público y en la manipulación de su entorno, estableciendo las asociaciones entre lo femenino y lo masculino, como privado y público desde el supuesto de la naturaleza y la cultura.

Lo que la sociedad establece como marco de acción es legitimado social y culturalmente, sin embargo cuando las personas se apartan de aquellos marcos, aparece en el escenario de la discusión el “peligro” —siguiendo los planteamientos de Mary Douglas (1973)—, en el sentido que cualquier situación que viole la conformación del orden de una sociedad, será considerada como un peligro y una anomalía, que radica centralmente en los límites y en los márgenes de los espacios donde transitan los cuerpos definidos como públicos o privados, los límites entre estos dos espacios constituyen principios antagónicos de lo femenino y lo masculino, llegando incluso a que se enfrenten. Las fronteras y los límites simbólicos en tanto prescripciones del orden social servirán para demarcar y a la vez espacializar a los sujetos, es decir creando espacios donde los cuerpos pueden diferenciarse. Baste considerar la obsesiva división de espacios al interior de la casa.

Sin embargo las mujeres en su vida urbana han desafiado los ideales del universo de significados masculino, en la medida que han ampliado sus percepciones, han construido lazos de pertenencia, su necesidad de traspasar e invadir los límites, hace que las mujeres comiencen a extender el marco de acción, representando personajes políticos, actuando en el mundo laboral, cruzando la frontera de lo rutinario, apropiándose de otros espacios al interior de la ciudad, escenificando una nueva cotidianidad, ya no tan tajantemente separada del mundo público, evidenciando que las delimitaciones no forman parte de las cosas, sino por el contrario los límites existen como productos de la acción humana.

PÚBLICO – PRIVADO...El juego de las oposiciones binarias...

La percepción que tenemos del mundo se encuentra mediada por la cultura en la cual habitamos, por ello es que la expresión y simbolización que asuma la diferencia sexual sea múltiple y compleja, y al mismo tiempo esté relacionada con un conjunto de significados compartidos por un grupo social definido. Asociar al género con la cultura, y el sexo con el ámbito de la biología, será la primera evidencia de la operación simbólica que se ha utilizado para explicar las diferencias entre lo femenino/lo masculino, dentro de la lógica binaria de las diferencias y/o semejanzas en pares de oposiciones.

Las evidencias del pensamiento binario y las representaciones que se elaboran a través de él, tendrán al lenguaje como medio fundamental para estructurar

psíquicamente a los individuos y para ordenar el medio ambiente y social que los rodea, y es esta forma de clasificación a través de la imperiosa necesidad de orden, lo que caracteriza centralmente al pensamiento salvaje examinado por Levi-Strauss.

“[...] esta exigencia de orden se encuentra en la base del pensamiento que llamamos primitivo, pero sólo por cuanto se encuentra en la base de todo pensamiento: pues enfocándolas desde las propiedades comunes es como encontramos acceso más fácilmente a las formas de pensamiento que nos parecen muy extrañas”. [1962] (1997:25).

Para este autor lo propio del pensamiento mítico es ordenar el medio ambiente natural y social a través de categorías verbales utilizando los elementos cotidianos de su vida diaria. Las lógicas tanto prácticas como teóricas de las sociedades primitivas se rigen por la exigencia de separaciones diferenciales. A este carácter concreto de su saber lo denomina *lógica de lo concreto*. “El principio lógico es el de *poder oponer* siempre términos, que previo a un empobrecimiento de la totalidad empírica permite concebir como si fueran distintos”. [1962] (1997:115). El individuo impone una pauta a su mundo mediante la clasificación de los objetos de su realidad empírica estableciendo categorías arbitrarias, que pueden construirse sobre cualquier conjunto de semejanzas u oposiciones, en este sentido plantea la idea de que las culturas son principalmente sistemas de clasificación y de ordenamiento.

Los términos se agrupan en pares de oposiciones y posteriormente se relacionan unos con otros para llegar a conformar sistemas de oposiciones. Las oposiciones binarias permiten pensar sobre otras clases de relaciones como podrían ser las relaciones entre grupos sociales.

“[...] lo que importa tanto en el plano de la reflexión intelectual como en el plano práctico, es la evidencia de las separaciones, mucho más que su contenido; forman, una vez que existen, un sistema utilizable a la manera de un enrejillado que se aplica, para descifrarlo, sobre un texto al que su inteligibilidad primera de la apariencia de un flujo indistinto, y en el cual el enrejillado permite introducir cortes y contrastes, es decir, las condiciones formales de un mensaje signifiante” (1997:115).

El argumento básico según L.Strauss entonces, es que esta forma de pensamiento no sólo sería aplicable a las formas primitivas de pensamiento sino que a todo tipo de pensamiento no científico, y no exclusivamente a la mentalidad de los salvajes. En efecto, el ser humano piensa mediante la construcción de un sistema de oposiciones básicas cada una de las cuales tendrá una referencia concreta y luego se pondrán en un juego de relaciones con otras oposiciones.

Las múltiples representaciones culturales acerca de la primera evidencia de la diferencia a la que se enfrentan los seres humanos que es la sexual, varían de acuerdo a las significaciones culturales, pero podemos decir que cualquiera de ellas corresponderá a una manera de elaborar una misma oposición hombre/mujer, femenino/masculino. Entonces tenemos que el género se concibe como el conjunto de representaciones acerca de aquello que se considera como femenino y como masculino dependiendo de cada sexo y que en última instancia se materializará en ideas, prácticas, discursos, roles, esferas y espacios de socialización para uno y otro sexo.

Siguiendo esta argumentación podemos desprender de la oposición básica entre hombre y mujer, ordenados en espacios de actuación, el surgimiento de otro par de oposiciones público/privado, el que a su vez generará otra serie teórica, es decir, otros términos para referirse a esta, que pueden ser exterior/interior, visible/invisible, calle/casa. (En todos estos casos el primer concepto es asociado a la masculinidad y el segundo a la femineidad, y por ello la dominación del primero sobre el segundo es inherente al binomio). Los cuales se relacionan de manera dialéctica mostrando que las cosas masculinas públicas, exteriores, visibles, de la calle se oponen al conjunto de las cosas femeninas privado, interior, invisible, casa, estableciéndose así, los elementos necesarios para conformar un sistema de oposiciones binarias.

Estoy proponiendo que el problema teórico que se establece entre el género y el espacio es posible pensarlo a través de una oposición básica, una gramática social que es la de lo público y lo privado²³, como modos diferenciados y complementarios de elaborar y re-elaborar la experiencia de género.

²³ En este sentido me parece relevante considerar el par conceptual público-privado dentro de la investigación ya que en el caso de las mujeres chilenas esta distinción ha sido ordenadora identitaria de su experiencia de género. La crisis económica iniciada a mediados de los años '70 y que se extiende hasta los '80 por la implementación del modelo neo-liberal durante la dictadura militar, caracterizó un panorama social donde la marginación y exclusión fueron una constante en la crisis. Esta situación afectó diferenciadamente a hombres y mujeres. Las mujeres pudieron demostrar su creatividad en la búsqueda de soluciones cotidianas para hacer frente a la crisis "las mujeres convirtieron la ciudad en un teatro donde la población entera estaba obligada a participar como expectadora". (Franco, 1994:271). De esta forma, la ocupación temporal de las mujeres individual y colectivamente de los espacios públicos a través de manifestaciones políticas, el asociacionismo y la participación en organizaciones sociales que se vinculan al movimiento de mujeres, como vehículos para hacer escuchar su voz y demandar mejorías en su situación de vida, familiar, laboral, barrial etc., han generado profundos desdibujamientos y procesos de cambio espacial que han repercutido en los sistemas de género y en la forma de elaborar la identidad, así como de moverse, de ubicarse y transitar por territorios que antes le eran ajenos, estableciendo nuevas significaciones y referencias simbólicas dentro del contexto de la ciudad. Estos cambios, si bien, han introducido modificaciones en su percepción del espacio, también han traído transformaciones en su experiencia e incluso conflictos en sus relaciones. Las mujeres urbano-populares si bien rompieron esa diferencia rígida entre lo público y lo privado, sostengo que este par conceptual sigue siendo uno de los referentes identitarios significativos de la experiencia urbana de las mujeres populares.

Sin embargo creo que no podría referirme a un sistema de oposiciones rígido e inmutable, como lo entendió Lévi-Strauss, quién intentó buscar esa gramática universal de la cultura en la forma como son creados los conjuntos de oposiciones y la lógica por la cual estos términos opuestos se asocian. Creo que en términos teóricos permiten un análisis riguroso, pero que requiere reconocer la posibilidad de entender este par estructural de manera dinámica, es más, como un movimiento permanente y vivo de combinaciones posibles e incluso de puentes o intermediarios entre unos y otros²⁴. Al respecto DaMatta nos dice, “Mas, na verdade, um número finito de categorias permite uma série de variações, combinações e segmentações, todas contendo ainda graus variáveis de intensidade e exigindo lealdade de ordens diversas. As sociedades são coisas vivas”... (1997:17).

Sólo así podremos conocer y leer el mapa social, que a través de las prácticas espaciales femeninas se han elaborado pero no sólo visualizándolas como un par estático y de contenido esencial, sino unidos, conectados y relacionados a través de múltiples formas que conjugan los elementos y que tienen contenidos sociales diversos, lo importante es plantear que intento a través de este trabajo investigativo captar ese movimiento de conexión entre uno y otro, ese espacio intermedio que se encuentra aún vacío en términos teóricos y que me permitirá entender la dinámica de las oposiciones.

Desde la antropología diferentes datos etnográficos nos entregan elementos que muestran la existencia de comportamientos espaciales diferenciados entre hombres y mujeres. Podemos entender esta relación entre el espacio y el comportamiento gracias al trabajo de construcción social que se hace sobre el cuerpo y sus movimientos, inscribiéndolos en el pensamiento, el cuerpo y en la cotidianidad de la experiencia. El orden masculino establece una división del mundo que se materializa mediante la localización de los cuerpos, y en la reglamentación de las maneras de comportarse, posturas corporales, ritmos, que dibujan los territorios de movilidad y desplazamiento.

Michelle Rosaldo y Sherry Ortner han aproximado la explicación de la desvalorización universal de las mujeres y su posición secundaria postulado que las mujeres han sido identificadas simbólicamente con la naturaleza, en oposición la cultura

²⁴ Creo necesario explicitar que el análisis estructural me sirve de punto de partida para sustentar teóricamente el problema de estudio, pero el par conceptual público/privado no lo visualizo actuando en términos de una oposición rígida, sino plagada de matices. De hecho un aporte sustancial del pensamiento feminista ha sido sostener que los sistemas binarios que oponen hombre/mujer, masculino/femenino, se ordenan en términos jerárquicos, y no permiten muchas veces comprender los complejos procesos sociales. Todo esto conlleva el desafío de la búsqueda de cómo estos conjuntos de opuestos han cambiado o transformado sus contenidos, lo que a la vez implica el reordenamiento de las demás categorías sociales que se asocian a estos pares.

se asocia con los hombres y lo masculino. Culturalmente las mujeres son consideradas más cercanas a la naturaleza que los hombres. La biología y el cuerpo de las mujeres como procreadoras con sus respectivas funciones reproductivas y el contacto íntimo con sus hijos durante la crianza y las tareas domésticas serán la fuente del simbolismo naturaleza - cultura. La consecuencia inmediata, será la consideración que las mujeres están subordinadas al poder de los hombres y ubiquen sus actividades fundamentales, de manera que el lugar de acción femenino será el mundo doméstico y la familia, por el contrario los hombres serán dueños de la vida pública. "Aunque no todas las culturas articulen una contraposición radical entre lo público y lo doméstico en cuanto tales, cuesta negar que doméstico está simplemente subsumido en lo público". (Ortner, 1979:121).

Para estas autoras la oposición naturaleza - cultura, mujeres – hombres, doméstico – público, son en sí mismos productos culturales y no conformaciones naturales. Son construcciones históricamente producidas por la actividad humana y se constituirán en categorías claves para entender y explorar la situación femenina y masculina. Sin bien en diferentes sistemas sociales e ideológicos se presentaran con mayor o menor fuerza, este par conceptual nos proporciona una herramienta para conceptualizar las actividades de los sexos.

Estos planteamientos en su conjunto nos permiten entonces, entender que la organización social y cultural de los grupos humanos se concreta en la disposición de hombres en el ámbito de lo exterior, lo oficial, lo público, lo seco, lo alto, lo discontinuo a diferencia de esto las mujeres se ubican en el campo de lo húmedo, el abajo, el adentro, lo doméstico, lo continuo, lo privado.

El par conceptual público – privado nos entrega un acercamiento teórico para explorar e identificar las fronteras de los sistemas de sexo – género, pues es una distinción que frecuentemente se encuentra en diferentes contextos culturales y de manera semejante. Específicamente las nociones de público-privado son vitales para correlacionar espacio e identidad de género.

EI ESPACIO PUBLICO Y EI ESPACIO PRIVADO ...como contextos de interacción...

Para la construcción conceptual de las nociones de público y privado, creo necesario señalar la dimensión espacial que los constituye como contextos de acción. Desde los trabajos de Erving Goffman vemos la utilización de la metáfora teatral

aplicada al espacio público. Desde sus elaboraciones podemos posicionar la idea de que en la vida privada y en la vida pública se sitúan las actuaciones o la puesta en escena de los actores sociales. Los espacios públicos de interacción estarían marcados por la posibilidad de sociabilidad continua, las relaciones sociales, el intercambio continuo de expresividad y la visibilidad que generan para a mirada de otros. Por otro lado el ámbito privado representado por lo doméstico se caracteriza por la cercanía, la familiaridad, las relaciones personalizadas y ocurre a puertas cerradas bajo códigos íntimos compartidos. Cada personaje debe actuar intentando acercarse al modelo impuesto, perfeccionando su representación a través del ensayo cotidiano, las mujeres en este marco como madres, esposas e hijas han organizado sus procesos identificadorios, interpretado papeles asignados.

Los espacios público y privados como contextos de interacción instauran relaciones, distancias, que contribuyen a sostener la identidad personal. Como par conceptual es invocado desde diferentes retóricas, para muchos propósitos y en diversos sentidos dentro de determinados campos disciplinarios y planteamientos teóricos, pudiendo aludir a un vocabulario conceptual con diferentes alternativas de uso. Por esto como primera afirmación habría que decir que los contenidos de esta dicotomía no son unívocos, no forman una única oposición binaria, por el contrario hay una red de oposiciones que se asocian a ella, identificando problemas, críticas y sentidos diversos y a menudo divergentes. Por ello será necesario hacer referencia al menos a otras cuatro oposiciones que se entrecruzan con el par conceptual público-privado, que son significativas como formas de sociabilidad y relevantes para la investigación.

1. - Individuo-Grupo: en esta primera diferenciación se opone la dimensión individual a aquella colectiva grupal. Se deriva de ésta que el interés público se referirá a temas de interés comunitario, incluso puede evocar lugares específicos como la cámara de legislación, ministerios, parlamento, partidos políticos, puede ir más allá e incluir los medios de comunicación, los bienes de la cultura etc. En oposición lo que es de utilidad personal será privado. En esta línea de análisis lo público se constituirá progresivamente en lo político, aquel lugar donde los ciudadanos pueden reunirse y deliberar racional y libremente asuntos de interés común, los intereses personales relacionados con la vida privada y la domesticidad quedan excluidos de la discusión pública.

2. - Visibilidad e Invisibilidad: la valoración que inevitablemente se realiza en torno a uno u otro espacio nos hará establecer relación entre lo privado como aquello que se refiere a intereses y necesidades personales, las rutinas diarias y las relaciones familiares, que se ubican en el terreno de la casa. Como esfera íntima, ésta es invisible ya que se considera como un lugar exento de conflictos y en el caso de que existan, estos no serían de interés de la sociedad, un lugar donde existe igualdad y donde carecen de relevancia las cuestiones relativas a la justicia, en este sentido "[...] las relaciones de poder en la esfera íntima se han tratado como si no existieran". (Beltrán, 1998:18). Mientras la esfera pública se fue constituyendo en un elemento de teorización y preocupación intelectual, lo privado era entendido como natural y como tal invisible.

"Público designa aquí lo que es visible y se despliega a la luz del día en oposición a lo privado, entendido como aquello que se sustrae de la mirada, a la comunicación y al examen, que conecta históricamente con lo sacro". (Douglas, citado por Rabotnikof, 1998:4).

El surgimiento de la publicidad, la opinión pública y los consiguientes despliegues escénicos de los medios masivos de comunicación, se evidencia la visibilidad de lo público, estableciendo su valoración y prestigio sobre lo privado.

3. - Interioridad y Exterioridad: lo interior en este caso designa el espacio de lo privado, lo familiar, ese "adentro" que definirá una zona de seguridad ya que es el primer espacio al que se enfrenta el individuo, entonces se caracterizaría por ser conocido y reconocido. Del espacio interior se desprenden todas aquellas acciones que en una cultura se identifican como aspectos de la vida privada, el cuidado del cuerpo, la vida reproductiva, y la socialización entre otras. El espacio exterior se describe en referencia al espacio interior, son por excelencia abiertos, permiten pasear, trasladarse, disfrutar, las calles, plazas y parques se asociarían a lo exterior. De esta manera se produce el movimiento desde lo interior, personal, seguro, cerrado a lo exterior, abierto, desconocido.

4.- Casa y Calle: dentro de la ubicación de espacios para uno y otro género la escena de la casa ha tendido institucionalizarse, —en función de expectativas estereotipadas—, como el lugar privilegiado en la conformación de la identidad de las mujeres, originando significantes y estabilidad. Cada lugar con su estilo, formas, distribuciones, imágenes visuales, colores y texturas, luces y sombras nos habla de un

conjunto de significados que ubican la presencia femenina invisible en su interior. La casa no sólo será el lugar donde los sujetos comen o duermen, la casa produce, marca, moldea a los sujetos, allí se desarrollan relaciones afectivas, el placer y la sexualidad. Estos a su vez le dan su sello, en este espacio demarcado con límites específicos, se establecen relaciones de poder. Por otro lado la imagen que representa el espacio público por excelencia es la calle, lugar abierto, espacio de visibilidad, que permite la interacción y la atención de un público, la calle fue la escena en la que se localizó el dominio masculino. De esta manera las categorías casa y calle son visibles como espacios en tanto se relacionan con actividades cotidianas delimitables en estos espacios. Ambos son contextos que no hacen otra cosa que separar, distinguir y configurar actitudes y definir acciones, estilos, rutinas diarias, comportamientos.

De alguna forma las distinciones que devienen de la dicotomía público-privado, permiten dar cuenta de algunos de los trazados con los que se describe y norma el significado de la realidad social. Sin embargo me interesa retomar la configuración desde los aportes que se han elaborado en el pensamiento feminista, lo cual permite abrir la discusión hacia un conjunto de cuestionamientos diferentes que surgen del supuesto que la distinción de lo público y lo privado oculta la sujeción de las mujeres a los hombres dentro de un orden que sería universal y tendría validez para todos los individuos.

Las diferentes corrientes del feminismo de alguna manera han consensuado que la reproducción de la vida humana, la familia y la casa conformaban el ámbito de la vida cotidiana y privada, así la primera caracterización que se planteó era la identificación de lo privado con el ámbito familiar y doméstico, en oposición la vida pública se asociaba con la producción, el afuera, lo abierto y la afluencia masiva. La diferente manera en que mujeres y hombres están situados en la vida pública y privada es el principal cuestionamiento que autoras como Carol Pateman desde la teoría política²⁵ han puesto en el centro de la discusión. De acuerdo a lo sostenido por esta autora “[...] persiste la

²⁵ La Crítica feminista elaborada desde la Teoría Política a la dicotomía público – privado se ha centrado en la concepción liberal de ambos ámbitos, en tanto conceptos abstractos y ahistóricos, donde los argumentos supuestamente universales excluyeron sistemáticamente a las mujeres. Así mismo establecen una relación entre la doctrina liberal y el patriarcalismo, en tanto ambas doctrinas han utilizado la noción de Hombre y de la experiencia masculina como referente pretendidamente universal. Silenciando la subordinación femenina. Esta desigualdad es sustentada desde las diferencias biológicas. La alternativa propuesta es en palabras de Pateman una teoría de la práctica social que se base no en la oposición ni la separación sino en interrelación de la vida pública y la vida privada, lo personal y lo político, lo individual y lo colectivo.

creencia de que la naturaleza de las mujeres es tal que lo correcto es que estén sometidas a los hombres y que el lugar que les corresponde es la esfera privada, doméstica. A su vez para los hombres lo correcto es que habiten y gobiernen ambas esferas". (1996:33).

Los conceptos público – privado como mencionamos anteriormente en cuanto categorías de análisis se nutren desde diferentes corrientes teóricas y múltiples dimensiones conceptuales. Para Habermas por ejemplo, la esfera pública incluiría a grupos de personas privadas reunidas para discutir asuntos de preocupación públicos, la discusión debe darse entre iguales, este espacio debe ser accesible a todos los individuos. Para el autor lo público es un espacio donde los ciudadanos pueden elaborar juicios razonados. Los rasgos relevantes que definen lo público son el interés común y lo colectivo, así como la comunidad de intereses y opiniones de individuos públicos.

"[...]debemos recordar que la concepción burguesa del ámbito público exige poner entre paréntesis las desigualdades de estatus. Este ámbito público iba a ser un terreno en el que los interlocutores dejarían de lado características como diferencias de origen y fortuna y se hablarían los unos a los otros como si fueran iguales tanto social como económicamente. La frase aquí es "como si". De hecho, las desigualdades entre los interlocutores no se eliminaron, sólo se pusieron entre paréntesis". (Fraser, 1993:35).

El intento por cuestionar este trazado y significado de lo público llevará a Nancy Fraser a afirmar que la noción de ámbito público se ha construido sobre operaciones de exclusión significativas donde uno de los ejes rectores ha sido la exclusión de género. El objetivo de poner entre paréntesis las desigualdades de status por condiciones de clase y género no se llevó a cabo efectivamente, por el contrario funcionaron para marginar e impedir la participación igualitaria entre "públicos" diferentes.

Con la consigna "lo personal es político", las mujeres feministas intentaron desarticular los postulados ideológicos y cuestionaron el trazado establecido entre ambas esferas. Si bien se pueden realizar diferentes lecturas de las implicancias de este planteamiento, me atrevería a sostener que uno de los aportes más importantes, tiene que ver con el reconocimiento que los intereses personales están condicionados de acuerdo a factores públicos, redefiniendo en el fondo la concepción de interés público. Así la política, que hasta ahora había sido concebida por medio de abstracciones teóricas se reconfiguraba para incluir la textura de la vida cotidiana, con lo que en definitiva se evidencia la inextricable conexión entre ambas esferas. De esta

forma "lo personal es político" va adquiriendo un conjunto de significados, que trascienden la discusión política y alcanzan dimensiones culturales. No se puede tratar lo público o lo privado como dos mundos apartes que actúan en ritmos divergentes.

Es en el ámbito privado y en el ámbito público donde se construyen las identidades sociales, ámbitos de interacción tratados como dicotómicos y lejanos, pero que permiten conectarse a través de la experiencia y la actividad humana. Los contextos de acción encubren formas de actuación, prácticas y simbolismos que encierran las actividades en virtud de los géneros masculino y femenino, que permiten ir generando una identidad del lugar, un sentido del espacio que se construye a través de las relaciones e interacciones que se desarrollan en esos espacios.

"First, what is specific about place, its identity, is always formed by the juxtaposition and co – presence there of particular sets of social interrelations, and by the effects which that juxtaposition and co – presence produce. Moreover, and this is the really important point, a proportion of the social interrelations will be wider than and go beyond the area being referred to in any particular context as a place. Second, the identities of places are inevitably unfixated. They are unfixated in part precisely because the social relations out of which they are constructed are themselves by their very nature dynamic and changing. They are also unfixated because of the continual production of further social effects through the very juxtaposition of those social relations". (Massey, 1994:168-169).

Estas identidades espaciales reproducen situaciones que con diferentes consecuencias se van haciendo visibles en la medida que las representaciones de determinados papeles se hacen frente a la mirada de un público. Si bien las prácticas de vida de las mujeres y sus actuaciones han transcurrido en la invisibilidad y se han teñido de una especie de ocultamiento, ya que transcurre a puertas cerradas, sostengo que es precisamente en ese espacio de lo cotidiano donde se han producido las mayores rupturas, transgresiones y creaciones, lo que ha permitido ampliar las posibilidades identitarias de las mujeres, resignificando las prácticas y experiencias del espacio en la trama de la vida cotidiana.

VI Algunos aspectos metodológicos

INTERESES DE LA INVESTIGACIÓN

A través del trabajo teórico empírico que propongo, me interesa explicar la relación que se establece entre espacio, género e identidad, su incidencia en la movilidad espacial de las mujeres, y en la construcción de las nociones de feminidad y masculinidad que elaboran. Para lo anterior es necesario:

1) Conocer desde la perspectiva de las mujeres urbano populares la forma en que delimitan, experimentan, utilizan, y representan los espacios dentro de la ciudad, así también como se apropian y les otorgan sentido y significado.

2) Indagar cuáles son los escenarios en donde las mujeres están moldeando su identidad de género.

Una forma de acceder a los constituyentes espaciales que definen la identidad de los individuos es a través de las actividades y conductas que allí ocurren. La distribución y la organización de las actividades, las trayectorias, rutinas, traslados que en última instancia nos revelan el comportamiento espacial en la cotidianeidad de los sujetos/as. Pero para llegar a comprender el uso diferencial del espacio y su incidencia en la configuración identitaria y en las relaciones de género, es imprescindible establecer las vinculaciones con las concepciones ideológico-culturales en que se despliegan dichas actividades. La propuesta que subyace entonces, es enmarcar las acciones cotidianas que se desarrollan en determinados espacios, en categorías que le dan sentido, tales como género, división sexual del trabajo, orden social genérico, contextos de género, jerarquías de género.

Reconstruir las historias de vida de mujeres, las trayectorias en las que se desarrolla su día a día, las prácticas cotidianas y el tiempo libre, requiere de un trabajo de campo detallado, de manera que la perspectiva antropológica facilite las posibilidades de interpretar los procesos de habitar el espacio urbano.

3) Conocer como se expresan las relaciones y jerarquías de género en la distribución espacial. El espacio posee la capacidad de generar procesos de interacción, negociación y transacción simbólica entre hombres y mujeres, y entre

grupos humanos y clases sociales, en este sentido sostenemos que la división social del espacio se vincula a las elaboraciones en las que una sociedad expresa sus formas de poder. El supuesto es que en el espacio se reflejan jerarquizaciones sociales y en las asignaciones espaciales es posible dilucidar las marcas de la cultura. Todo esto requiere que un punto de partida sea el dominio y subordinación de género, ya que nos permite visualizar los procesos identitarios en redes y relaciones de poder. En qué medida la tensión entre espacio social y grupos dominantes y dominados, se traducen en una organización socio espacial específica.

Considerando las relaciones de poder, se trabajara paralelamente las influencias que las construcciones de lo público y lo privado tienen en el establecimiento de una jerarquía de género, las relaciones que se dan en uno y otro espacio, la elaboración de referencias simbólicas, contribuirá a dilucidarlo. También se espera aportar una elaboración conceptual a partir de lo que las propias mujeres entiendan lo que significa público y privada, y como se relacionan con lo interior/exterior, visible/ invisible, abierto/cerrado, y sobre todo se intentará establecer las gradaciones, matices y la construcción de espacios intermedios entre estos, que permitan comprender las continuidades, transformaciones y creaciones de las formas de estar de las mujeres en la vida de la urbe.

En definitiva nos interesa preguntar por qué las personas jerarquizan los espacios de acuerdo a sus usos, cuáles son aquellos que las mujeres utilizan preferentemente dentro de sus rutinas y cuales de ellos se constituyen en referentes de identidad, en cuales permanecen, cuáles son las motivaciones que les conducen a escoger determinados recorridos en sus trayectos diarios por el barrio y la ciudad.

TRABAJO DE CAMPO

Para abordar el objetivo central del proyecto de investigación se ha organizado un trabajo de campo en tres momentos relevantes del proceso investigativo, que me permitan interrelacionar las prácticas de movilidad espacial junto a los comportamientos en el uso del espacio urbano junto con la reflexión personal y colectiva de las mujeres relativas a la significación y valoración de ser mujer.

PRIMER MOMENTO:

Se realizará un trabajo que pretende sistematizar la información estadística sobre los sectores o “poblaciones”²⁶ urbano populares de estudio, número de habitantes, escolaridad, actividades económicas, población en situación de pobreza, tipos de vivienda, servicios básicos, redes institucionales, organizaciones,²⁷ etc. Que nos permitan un panorama amplio de las características de los sectores. También se pretende recolectar información respecto a la historia local, fiestas locales, movimientos sociales, a través de monografías, diagnósticos, y trabajos de investigación que sobre diferentes temas se hayan realizado en la zona por diferentes investigadores e instituciones.

Además de consultar este material estadístico y bibliográfico se recurrirá a informantes claves para entender la dinámica local, a partir de conversaciones informales y entrevistas con personas de reconocimiento local (dirigentes, primeros habitantes, autoridades etc.). Es importante en este momento este tipo de información, debido a que permitirán analizar la manera en que los habitantes se ven a sí mismos, interpretan sus vidas, se construye el sentido del lugar, organizan el mundo en la búsqueda de significados de la identidad local. *El punto de partida que orienta a esta parte de la investigación es que no se puede comprender las prácticas espaciales y su relación con la construcción identitaria de género de las mujeres sin estudiar al mismo tiempo el espacio en el cual desenvuelven sus vidas cotidianas.*

SEGUNDO MOMENTO

La investigación propiamente empírica que permitirán adentrarme en la comprensión de las intersecciones entre identidad de género y espacio en la trama de experiencias de vida en la urbe, recuperar la memoria, rutinas, prácticas sociales y la representación sobre sí mismos/as, se realizará a través del análisis de casos específicos —entrevistas a sujetos/as—, que permitan ir reconociendo en el discurso las conexiones posibles.

La entrevista que se propone tiene dos características una es que sea una entrevista a profundidad y la otra que recoja una narración biográfica de las mujeres, ya que la dimensión histórica “generacional” debe encontrarse en la constitución de los

²⁶ La noción de población en Chile, es homologable a la idea de colonia en México. Y en términos generales corresponde a los límites geográficos y a la experiencia colectiva de habitar un barrio popular.

²⁷ Toda esta información será cruzada por sexo y grupo de edad.

sujetos y debe relacionarse con diferentes contextos espaciales. Las entrevistas se utilizarán para aproximar las formas en que mujeres se van constituyendo en una trama de representaciones, por eso me interesa la búsqueda del discurso, la puesta en escena de sí mismos a través de la narración de su vida, que los enfrenta a su experiencia como persona y a su tránsito espacio-temporal. Así también a sus elaboraciones sobre lo público y lo privado, interior y exterior, los límites y cierres de cada uno de ellos, la creación de nuevos espacios, la ruptura de los roles tradicionales etc. A través de los relatos las mujeres, podremos recoger descripciones de los lugares, de sus prácticas espaciales, elaborar geografía de las acciones cotidianas, itinerarios, trayectorias etc.

Este momento de la investigación busca recuperar la experiencia que sitúa al sujeto en el centro dentro de un proceso autorreflexivo, la historia cobra relevancia al ser capturada y resignificada desde la vivencia del sujeto, el recuento del pasado desde el presente transforma al individuo en protagonista y creador.

La *Entrevista* que propongo es una entrevista abierta, no estructurada, que se construya en encuentros periódicos, que nos permitan a través de las conversaciones libres tratar al menos algunos elementos que se conforman como guión o pauta general de entrevista.

1. - Primer ACERCAMIENTO, donde se explique a las personas el objetivo de la entrevista y de la disponibilidad a participar. Algunos datos generales sociodemográficos, escolaridad, situación laboral, constitución familiar, participación social, servicios básicos, entre otros.

2.- NARRATIVA DE VIDA, se solicita a las personas que nos hablen de sus experiencias personales y particulares en torno a ser mujer. En este momento de la entrevista y para facilitar la reflexión se utilizarán algunos tópicos que permitan adentrarnos en su historia de vida tales como familia, trabajo, pareja, hijos, etc. Se intenta ir visualizando el mapa de los espacios y los ocupantes en diferentes momentos, el tiempo histórico dentro del curso vital. De manera de conocer las transformaciones en el uso del espacio en términos generacionales, en el entendido que tanto la idea de identidad de género como de las coordenadas espacio temporales son construcciones sociales condicionadas culturalmente, por lo tanto diferenciadas en la época histórica que se ha vivido.

3.- EXPERIENCIA DE VIDA URBANA, permitirá establecer una relación directa con el contexto histórico específico intentando llevar la entrevista hacia su tránsito espacio temporal. Memoria de lugares, rutinas, cotidianas, prácticas sociales, tiempo libre. La idea central será recuperar las rutinas diarias, que llevan a cabo las mujeres, de manera que permita la construcción de una especie de mapa social, o diagrama que confronte —práctica, espacio, mujer— y que revele el uso y conocimiento de la ciudad, sus percepciones, imaginarios, e ideas e interpretaciones a través de las cuales las mujeres entienden su propia experiencia urbana. Especial énfasis tendrá la profundización sobre la participación social, su importancia, transformaciones en su vida cotidiana, etc.

4. - RELACIONES ENTRE ESPACIO-IDENTIDAD Y GÉNERO, finalmente se espera llevar la entrevista a una reflexión más abstracta y relacional que permita concluir con problematizaciones, relaciones, confrontaciones, de los ejes de la entrevista que de alguna manera van a estar siendo trabajados durante los encuentros.

Centralmente se tratará de buscar como se construyen los referentes simbólicos de las vidas privadas en relación con los mundos públicos, y las vidas públicas en relación con los mundos privados, cómo se reorganizan lo público y lo privado en el pensamiento y en las prácticas espaciales de mujeres urbano populares, en el proceso de transitar por la ciudad.

TERCER MOMENTO

Otra herramienta central dentro del trabajo de campo serán los recorridos y la *Observación*. A través de esta nos interesa reconstruir la trama social en la que viven sujetos femeninos y masculinos, la revisión de los puntos de encuentro, lugares de paso, puntos de salida y llegada; así también la movilidad y permanencia, la presencia y ausencia de hombres y mujeres, los espacios de pertenencia, el territorio social que en definitiva nos enfrenta a la ciudad.

Finalmente las prácticas que ocurren en el espacio, las ocupaciones permanentes y temporales de determinados lugares, nos permitirán abordar la experiencia de tiempo y espacio en la vida de las mujeres, a diferentes horas e intentando participar en la vida de las comunidades.

227617

ELECCIÓN DE LAS POBLACIONES y SUJETOS/AS DE ESTUDIO

Debido a que diferentes trabajos han planteado que los sectores populares de la ciudad de Concepción que corresponden a la periferia urbana, se encuentran más vulnerables a las duras condiciones de habitar la ciudad, se han seleccionado dos poblaciones que pertenecen a la división político administrativa de la Comuna de Concepción y que se encuentran definidos como prioridad dentro de los planes de superación de la pobreza, Nonguén y Barrio Norte, que territorialmente se ubican equidistantes del centro de la ciudad. Las mujeres con las que se trabajara se seleccionaran de manera intencionada, no estadística.

Ambos sectores son similares en cuanto a la consolidación urbana, tienen servicios básicos de agua, luz eléctrica, alcantarillado, tendido eléctrico, vivienda de autoconstrucción, equipamiento comunitario, acceso a escuela, policlínico, iglesias, etc. Además de compartir una identidad popular reconocida, altos niveles de participación vecinal y política, ligada al movimiento urbano popular chileno, y por ello con un fuerte arraigo local.

El principal criterio para la selección de las mujeres es que pertenezcan a sectores poblacionales elegidos y la idea es trabajar con mujeres que pertenezcan a generaciones diferentes. El rango general de edad será 15 a 60 años. En principio podemos categorizarlas dentro de estos rangos específicos de edad:

Mujeres entre 15 y 29 años

Mujeres entre 30 y 45 años

Mujeres entre 46 y 60 años

Mujeres mayores de 60 años

Finalmente es importante mencionar que la investigación empírica y el análisis tendrá como sujetos de estudio a las mujeres urbano populares. Los hombres que se pretenden incorporar en el proceso de investigación como unidades de información.

Bibliografía

- Aguado José. y Porta María. (1991). "Tiempo, espacio e identidad social". Alteridades 1 (2). México. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. Pág. 31-40.
- (1992). **Identidad, ideología y ritual**. Universidad Autónoma Metropolitana. México. Unidad Iztapalapa. Colección Texto y Contexto.
- Alcoff Linda. (1989). "Feminismo cultural versus posestructuralismo: la crisis de la identidad en la teoría feminista". Argentina. Feminaria Año II, N°4. Argentina.
- y Elizabeth Potter. (1993). "Introduction: When Feminisms Intersect Epistemology". En: **Feminist Epistemologies**. Routledge, Chapman and Hall. Pág. 1-14.
- y Elizabeth Potter. (1993). **Feminist Epistemologies**. N.York. Routledge. Chapman and Hall.Inc.
- Augé Marc. (1998). **Hacia una Antropología de los mundos contemporáneos**. España. Editorial Gedisa.
- (1998). **Los no Lugares. Espacios del anonimato**. Una Antropología de la Sobremodernidad. España. Gedisa.
- Beltrán, Elena. (1998). "Público y Privado. Sobre feministas y liberales: argumentos en un debate acerca de los límites de lo político". Debate Feminista. Año 9. Vol. 18.
- Berger Peter y Luckman Thomas. (1986). **La construcción social de la realidad**. Argentina. Amorrortu Editores.
- Bourdieu, Pierre. (1991). **El sentido Práctico**. España. Taurus Ediciones.
- (2000). **La Dominación masculina**. España. Anagrama. Colección Argumentos.
- Butler, Judith. (1990). "Performative Acts and Gender Constitution: An Essay in Phenomenology and Feminist Theory". En **Performing Feminism. Feminist Critical Theory and Theatre**. London. The Johns Hopkins University Press. Pág. 270-282.
- "Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault". En: **El Género: La Construcción cultural de la diferencia sexual**. Marta Lamas Comp. Programa Universitario de estudios de género PUEG. México. Editorial Miguel Angel Porrúa.
- Cambrezy, Luc. (1997). "Visión del espacio y representación cartográfica". En: **Nueve estudios sobre el espacio y formas de apropiación**". Odile Hoffman y Fernando I. Salmerón Coordinadores. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México. Ediciones la Casa Chata.
- Castells, Manuel. (1978). **La cuestión Urbana**. México. Siglo XXI.
- DaMatta, Roberto. (1997). **A casa & A Rua. Espaço, cidadania, mulher e morte no Brasil**. Brasil. Editora Rocco Ltda.
- De Barvieri, Teresita. (1991). "Los ámbitos de acción de las mujeres". En: Revista Mexicana de Sociología". Año LIII/NÚM.1. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Autónoma de México.
- De Beauvoir, Simone. [1949] (1998). **El segundo Sexo**. Tomo 2. Alianza Editorial. México. Siglo Veinte.
- De Certeau, Michel. (1996). **La invención de lo cotidiano 1.- Artes de Hacer**. México. Universidad Iberoamericana.

- De Laurentis, Teresa. (1991). "Estudios Feministas/Estudios de género". En: **El género en Perspectiva. De la dominación Universal a la representación múltiple.** Comp. Carmen Ramos Escandón. México. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- (1991). "Tecnologías de Género". En: **El género en Perspectiva. De la dominación Universal a la representación múltiple.** Comp. Carmen Ramos Escandón. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- Del Valle, Teresa. (1997). **Andamios para una Nueva Ciudad. Lecturas desde la Antropología.** Madrid. Ediciones Cátedra.
- Díaz, Rodrigo. (1997). "La vivencia en circulación. Una Introducción a la antropología de la experiencia". *Alteridades* 7 (13) Símbolos, experiencias y rituales. Pág. 5-15. México. UAM Iztapalapa.
- Douglas, Mary. (1973). **Pureza y Peligro. Un análisis de los conceptos de Pureza y Peligro.** España. Siglo Veintiuno.
- Dubet, François. (1989). "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto". *Estudios sociológicos* VII:21. Pág. 519-545.
- Ferry, Jean-Marc, Wolton, Dominique, y otros. (1995). **El nuevo espacio Público.** Barcelona, Gedisa.
- Franco, Jean. (1993). "Invadir el espacio público, transformar el espacio privado". *Debate Feminista* Año 4. Vol. 8.
- Fraser, Nancy. (1993). "Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente". *Debate Feminista* Año 4. Vol. 7.
- (1997). "¿Estructuralismo o Pragmática?. Sobre una teoría del discurso y la política feminista. En: **Reflexiones críticas desde la posición post-socialista.** Siglo del Hombre. Editores Universidad de los Andes. Bogotá. Colombia
- García Canal, María Inés. (1993). "La casa: lugar de la escena familiar". En: **Familias: Una Historia Siempre Nueva.** Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México. México. Miguel Angel Porrúa.
- (1998). "Espacio y diferenciación de género. Hacia la configuración de heterotopías de placer". *Debate Feminista*. Año 9. Vol 17.
- García Canclini, Néstor. (1995). **Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la Globalización.** México, Grijalbo.
- (1996). "Público-Privado: la ciudad desdibujada". *Alteridades*. Año 6, NUM 11. México, Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa.
- (1997). **Imaginario Urbanos.** Buenos Aires. Argentina. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- (1998). "¿Ciudades Multiculturales o Ciudades segregadas?". *Debate Feminista* Año 9. Vol. 17.
- Garretón, Manuel. (1990). **Espacio Público, Mundo Político, y Participación de la Mujer en Chile.** Serie Estudios Sociales. Flacso-Chile.
- Giménez, Gilberto. (1997). Mimeo "**Materiales para una Teoría de las identidades sociales.**"
- Godelier, Maurice. (1986). "**La producción de los grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruyá de Nueva Guinea.**" España. Akal.

- Goffman, Erving. (1989). **La presentación de la persona en la vida cotidiana**. Argentina. Amorrortu.
- Goldsmith, Mary. (1999). "Feminismo e investigación social. Nadando en aguas revueltas". En: **Debates en torno a una metodología feminista**". México. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. Pág. 35-62.
- Hoffman Odile y Salmerón Fernando. (1997). "Introducción. Entre representación y apropiación, las formas de ver y hablar del espacio. En: **Nueve estudios sobre el espacio y formas de apropiación**". Odile Hoffman y Fernando Salmerón. Coordinadores. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Ediciones la Casa Chata.
- Haraway, Donna. (1991). "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective" En: **Simians, Cyborgs, and Women. The reinvention of nature**. N. York. Routledge.
- Harding, Sandra. (1990). **The Science Question in Feimism**. Cornell University Press.
 —Rethinking Standpoint Epistemology: What Is "Strong Objectivity". En: **Feminist Epistemologies**. Routledge. N. York. Chapman and Hall. Págs 49-81.
 —(1996). **Ciencia y Feminismo**. Madrid. Ediciones Morata.
 —(1999). "¿Existe un método Feminista?". En: **Debates en torno a una metodología feminista**". Eli Bartra Compiladora. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Harris, Olivia y Young, Kate. (1979). **Antropología y Feminismo**. España. Editorial Anagrama.
- Hawkesworth, Mary. (1995). "Confundir el Género". **Debate Feminista**. Año 10. Vol. 20. Octubre.
- Hoffman, Odile. y Salmerón, Fernando. (1997). "Introducción. Entre representación y apropiación, las formas de ver y hablar el espacio". En: **Nueve Estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación**. México. CIESAS. Ediciones La Casa chata.
- Johnson, Louise. (1989) "Making Spaces for Women: Feminist Critiques and Reformulations of the Spatial Disciplines". En: **Australian Feminist Studies**. N°9. Pág. 31-50.
- Lagarde, Marcela. (1997). **Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas**. México. Universidad Nacional Autónoma de México.
 —(1997). "Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia". Cuadernos Inacabados. España. Editorial Horas y Horas.
- Lamas, Marta. (1996). "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género". En: **El Género: La Construcción cultural de la diferencia sexual**. Marta Lamas Comp. Programa Universitario de estudios de género PUEG. México. Editorial Miguel Angel Porrúa.
 —(1996). "La antropología feminista y la categoría de "género"". En : **El Género: La Construcción cultural de la diferencia sexual**. Marta Lamas Comp. Programa Universitario de estudios de género PUEG. México. Editorial Miguel Angel Porrúa.
 —(1999). "Género: los conflictos y desafíos del nuevo paradigma". En: **El siglo de las mujeres. Ediciones de las mujeres**. ISIS Internacional. Santiago de Chile.
 —(1999). "Género, diferencias de sexo y *diferencia sexual*". En: **Debate Feminista**. México Año 10. Vol.20.
- Leach, Edmund. [1976] (1995). **Cultura y Comunicación, la lógica de la conexión de los símbolos**. México. Siglo XXI Editores.
- Lechner, Norbert. (1979). **Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y Política**. México. Fondo de Cultura Económica.

- Lévi-Strauss, Claude. [1974] (1995). **Antropología Estructural**. "La noción de Estructura en Etnología". Pág. 299-337. España. Editorial Paidós.
- [1962] (1997). "La ciencia de lo Concreto". En: **El pensamiento salvaje**. México. Fondo de Cultura Económica. Breviarios. Pág. 11-59.
- [1962] (1997). "Las clasificaciones Totémicas". En: **El pensamiento salvaje**. México. Fondo de Cultura Económica. Breviarios. Pág. 60-114.
- [1962] (1997). "Los sistemas de Transformaciones". En: **El pensamiento salvaje**. México. Fondo de Cultura Económica. Breviarios. Pág. (115-161).
- Lezama, José Luis. (1998). **Teoría Social, Espacio y Ciudad**. Colegio de México.
- Massey, Doreen. (1993). **Space, Place and Gender**. The University of Minnesota Press. Minneapolis.
- Montecinos, Sonia. (1992). **"Madres y Huachos. Alegorías del mestizaje chileno"**. Ediciones Cuarto Propio. CEDEM. Santiago de Chile.
- Moore, Henrietta. (1991). **Antropología y feminismo**. España. Ediciones Cátedra. Universidad de Valencia.
- Olavarría, J., Benavente, C, Mellado, P. (1998). **Masculinidades Populares. Varones y adultos jóvenes de Santiago**. Estudios de Género. Flacso-Chile.
- Ortner, Sherry. (1979). "¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?". En: **Antropología y Feminismo**. Kate Young y Olivia Harris, Compiladoras. España. Ediciones Anagrama.
- Ortner Sherry y Witehead, Harriet. (1996). "Significados sexuales". En: **La construcción cultural de la diferencia sexual**. Marta Lamas Comp. Programa Universitario de estudios de género PUEG. México. Editorial Miguel Angel Porrúa.
- Pateman, Carol. (1995). "Críticas Feminista a la dicotomía público/privado. En: **Perspectivas feministas en teoría política**. Carme Castell (Compiladora). Barcelona. Paidós.
- Rabotnikof, Nora. (1998). "Privado/Público". En: **Debate Feminista**. Año 9. Vol. 18.
- Rosaldo, Michelle. (1979). "Mujer, Cultura y Sociedad: Una visión teórica". En: **Feminismo y Antropología**. Kate Young y Olivia Harris Compiladoras. España. Ediciones Anagrama.
- Rosaldo, Renato. (1991). **Cultura y Verdad. Una propuesta de análisis social**. México. Grijalbo.
- Rubin, Gayle. (1996). "El tráfico de Mujeres. Notas sobre "Economía Política" del sexo". En: **El Género: La Construcción cultural de la diferencia sexual**. Marta Lamas Comp. Programa Universitario de estudios de género PUEG. México. Editorial Miguel Angel Porrúa.
- Salazar, Clara. (1999). **Espacio y vida cotidiana en la ciudad de México**. El Colegio de México.
- Sahlins, Marshall. (1997). **Cultura y Razón Práctica. Contra el utilitarismo en la teoría antropológica**. España. Gedisa.
- Schutz, Alfred. (1993). **El problema de la realidad social**. Argentina. Amorrortu Ediciones.
- Scott, Joan. (1996). "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En: **El Género: La Construcción cultural de la diferencia sexual**. Marta Lamas Comp. Programa Universitario de estudios de género PUEG. México. Editorial Miguel Angel Porrúa.

Signorelli, Amalia. (1999). **Antropología Urbana**. México. U.A.M Iztapalapa y Anthropos Editorial.

Valdés, Teresa. (1991). **Venid benditas de mi padre. Las pobladoras, las rutinas y sus sueños**. Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

—(1993). y Weinstein, Marisa., Díaz, Marcela, Palestro, Sandra. "Mujer Popular y Estado". **Informe de Investigación**. Serie Estudios Sociales Flacso-Chile.

Vásquez, Emilia. (1997). "Apropiación del espacio entre nahuas y popolucas de la Sierra de Santa Marta, Veracruz. En: **Nueve Estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación**. México. CIESAS. Ediciones La Casa chata.